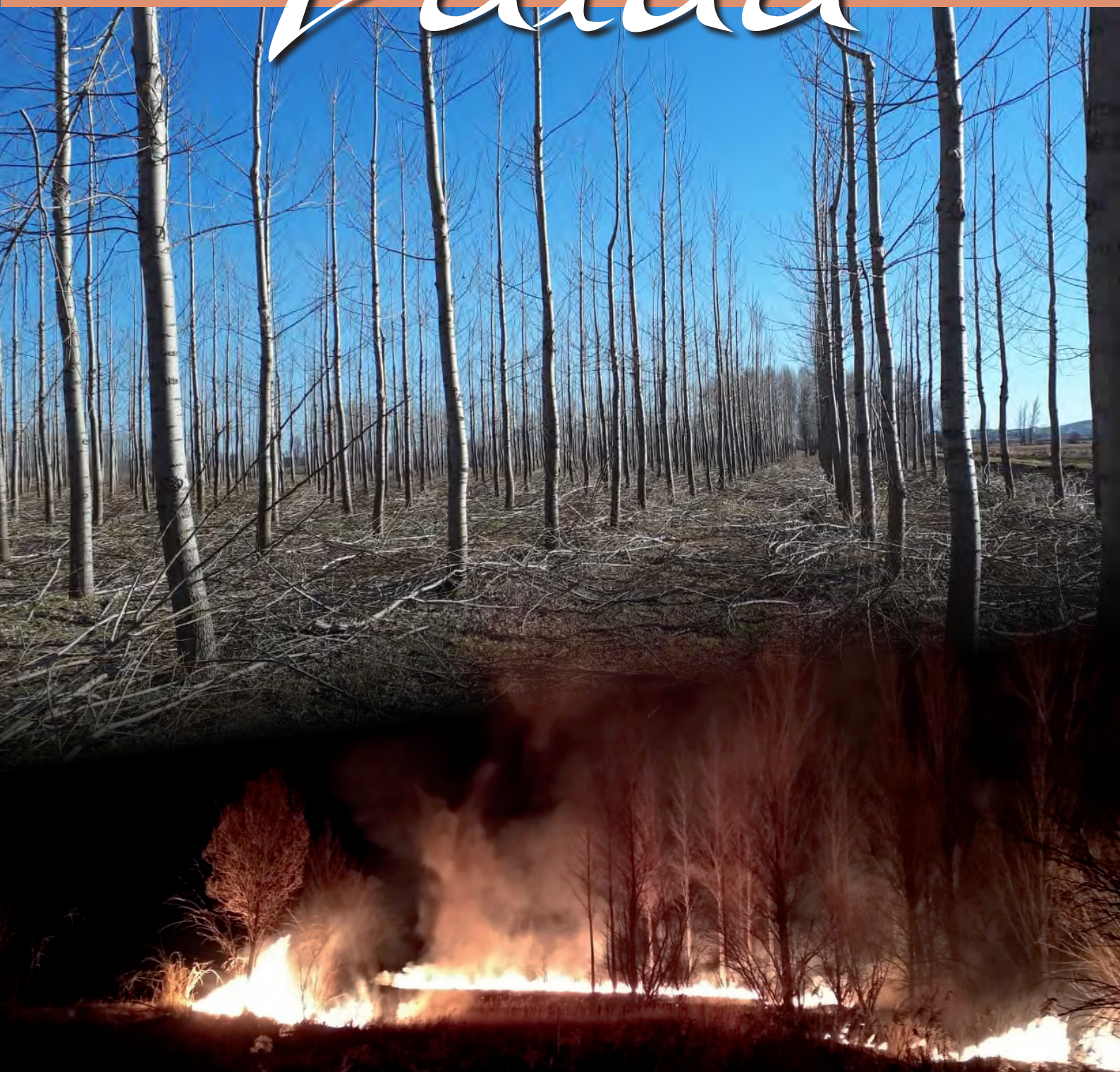


Zaida



¿Cómo queremos que sea nuestro pueblo?
N O S O T R O S E L E G I M O S

Portada:

Vida o desolación.

Equipo de Redacción:

Rosario Pascual Giménez
María Sebastián Simón
Joaquín Clemente Gascón
Ángel Puebla Gutiérrez
Manuel Pobo Rubio
Carmen Barea Sánchez
J. Ignacio Lozano Martínez
Amparo Ibáñez Asencio

Fotografía:

Carmen Barea Sánchez
Santiago Navarro Sánchez
Amparo Ibáñez Asencio

Edita:

Ayuntamiento de Cella.
Plaza Mayor, 1 • 44370 Cella (Teruel).
cultura@cella.es

Depósito Legal: TE-107/1992

Puntos de venta:

Librería-Papelería TIZAS
Librería "La Repro"
Cooperativa Amas de Casa
Estando nº 1 - Amparo Ibáñez
Panificadora de Cella
Supermercado Vivó
Supermercado Pisos
Panadería Sierra
Merca-Cella

Diseño e impresión:

TerueliGráfica, SLU
Pq. Ind. San Blas, 15 • 44195 TERUEL

Si deseas publicar algún escrito en la revista ZAIDA, debes remitirlo a:

zaida@cella.es

Nota: Los autores, creadores y propietarios de los contenidos de esta publicación autorizan a todo aquel que quiera hacerlo, incluidas las empresas de press-clipping, a reproducir cualquier parte de esta publicación, con la condición de que se cite a la revista Zaida como sitio original de publicación.

Además, niegan a cualquier entidad, pública o privada, la autoridad para cobrar a las citadas compañías o a cualquier otra persona o entidad por dichas reproducciones.

EDITORIAL 03

ACTUALIDAD MUNICIPAL..... 04

- ACTAS MUNICIPALES
- PREMIOS FERIA TAURINA 2018

FIESTAS Y TRADICIONES 12

- HALLOWEEN
- TODOS LOS SANTOS
- LAS MERIENDICAS
- SAN SEBASTIÁN



ACTIVIDADES CULTURALES 18

- TITIRITEROS DE BINÉFAR
- CINE EN LA CASA DE CULTURA
- LUDOTECA
- CENTRO DE JUVENTUD



ASOCIACIONES 23

- ACEGA - HISTORIA DEL CABALLO
- ASOCIACIÓN DE AMAS DE CASA
- BANDA DE MÚSICA DE CELLA
- ASOCIACIÓN DE JUBILADOS
- EDUCACIÓN DE ADULTOS



CULTURA Y PATRIMONIO 30

- DESDE LA BIBLIOTECA - CLUB DE LECTURA
- XVII CICLOS DE ÓRGANO
- X CURSO DE TROMPETA, TROMPA, TROMBÓN, ÓRGANO Y PERCUSIÓN
- YACIMIENTO DE "ELCERRITO"



MEMORIAL DE GUIÑOTE 34

OFICINA DE TURISMO 35

EN RECUERDO 35

CELLA SOLIDARIA 36

GENTES DE NUESTRO PUEBLO 38

- JOSEFA PÉREZ "LA POMARA"

ENTREVISTA 39

- JUAN IRANZO SOLER

NUESTRA MAESTRA 41

CELLANDOS EN TV 42

NAVIDAD 44

POEMA 50

DEPORTES 51

- NATACIÓN
- TAEKWONDO
- AEROBIC
- GALA DEL DEPORTE



La edición de la revista Zaida cuenta con la colaboración de:



Ayuntamiento
de Cella



¡NO PUEDE SER! ¿OTRA PINTADA?

Un poquito de por favor...

Recientemente nos hemos levantado con la sorpresa en muchas de las paredes públicas y privadas y también en parte del mobiliario público y privado, de actos de vandalismo de esos que afean nuestro pueblo y su lustre.

Se trata, como ya habréis visto, de una serie de «pintadas horribles», realizadas con premeditación, alevosía y algunas con nocturnidad.

Quizás haga falta recordar aquí que en general las «pintadas» son constitutivas de las siguientes acciones conforme al código penal:

1.- Cuando las «pintadas» se realizan en bienes inmuebles (por ejemplo, muros, paredes, fachadas...) se considerarán siempre una falta de **deslucimiento** conforme a lo establecido en el artículo 626 del Código Penal, independientemente de lo que se determine como indemnización por borrarla y volver a pintar el muro.

2.- Cuando las «pintadas» se realizan en un bien descrito en el artículo 323 del Código Penal, siempre se considerarán un delito (daños en bienes de valor histórico, artístico, científico, cultural o monumental, o en yacimientos arqueológicos, terrestres o subacuáticos).

3.- Cuando las «pintadas» se realizan en un bien mueble (por ejemplo, una papelera, un autobús, etc.), conforme a lo establecido en el artículo 263 del Código Penal se considerará un delito si la cuantía de reparar los efectos de la pintada fuese superior a 400 €.

Pero no debería hacer falta llegar a la sanción...

Es infinitamente mejor contar con la colaboración de todos los vecinos para cocinar la mejor receta para estos casos. Los ingredientes de esta receta son muy sencillos: educación, concienciación y sentido común.

La educación en casa es más efectiva que todas las medidas que se puedan tomar. Es fundamental que hablemos con nuestros menores sobre este tema. Debemos explicarles o recordarles la necesidad de cuidar los bienes públicos porque son de todos, porque los pagamos entre todos y porque son el legado que dejamos a los que nos sucederán.

Debemos utilizar **la concienciación** como la herramienta de recordatorio necesaria para que nuestros menores adquieran los usos correctos para su vida. No podemos cansarnos de repetir tantas veces como sea preciso la necesidad de mantener la mejor de las conductas de comportamiento cívico posible.

El sentido común, como muchas veces, se antoja fundamental para establecer los límites de comportamiento en edades tempranas. Resulta muy efectivo reflexionar con un o una menor, adolescente o un joven recién llegado a la mayoría de edad sobre cómo se sentiría si le hicieran a él o ella una «pintada» en la puerta de su casa, su garaje o su peña.

Una vez más, pedimos la colaboración de todos para que nuestro pueblo se convierta en un pueblo sin vandalismo, salvajismo, gamberrismo o como queráis llamarlo. Os necesitamos de nuevo para, **entre todos**, cuidar de todos, cuidar de lo público, mantener lo nuestro en las mejores condiciones, ser ejemplo de civismo y convivencia.

Cella es un lugar maravilloso, nuestros jóvenes son extraordinarios, pero en este asunto no podemos bajar la guardia. No queremos tener un pueblo pintarrajeado, con aspecto sucio. Queremos seguir teniendo un pueblo limpio, cuidado al máximo y que refleje, por su aspecto, la calidad humana y cívica de sus vecinos. 🌐



Borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de 26 de noviembre de 2018

ASISTENTES:

Presidente:	D. Joaquín Clemente Gascón.
Concejales:	D. Juan Sánchez Hernández.
	Dña. María Sebastián Simón.
	Dña. Rosario Pascual Jiménez.
	D. Antonio Santiago Navarro Sánchez.
	D. Santiago Sánchez Rubio.
	D. Domingo Iranzo Sánchez.
	Dña. Carmen Pobo Sánchez.
	D. David Mansilla Lanzuela.
	D. Mariano Sánchez Montalar.
	D. Miguel Ángel Martínez Lozano.
Secretario:	

En Cella, a veintiséis de noviembre de dos mil dieciocho, siendo las veinte horas, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Clemente Gascón, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los Srs. Concejales que arriba se expresan, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno, con asistencia del Secretario, que certifica.

Excusa su asistencia el Sr. Concejale D. Manuel Fierro Andrés. La sesión se celebra en primera convocatoria, efectuada con la antelación reglamentaria, a la que se ha dado publicidad a través de un bando de la Alcaldía y mediante la fijación de un ejemplar de la misma y del orden del día en el Tablón de Edictos de esta Casa Consistorial, en el portal de transparencia y en la sede electrónica del Ayuntamiento. Abierta y declarada pública la sesión, se procede a conocer de los asuntos incluidos en el orden de día, cuya dación de cuenta, deliberación y acuerdo se expresan y constatan a continuación.

El audio íntegro de la sesión puede oírse o descargarse en la página web del Ayuntamiento ([www.cella.es>ayuntamiento>audios](http://www.cella.es/ayuntamiento/audios) de las sesiones del pleno); o desde el portal de transparencia ([www.cella.es>portal de transparencia>institucional>funcionamiento órganos de gobierno>audios grabaciones pleno](http://www.cella.es/portal-de-transparencia/institucional/funcionamiento-organos-de-gobierno/audios-grabaciones-pleno)).

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Sr. Alcalde preguntó si alguno de los presentes tenía alguna objeción que hacer al acta de la sesión anterior, de 24 de septiembre de 2018, y no formulándose ninguna, quedó aprobada por unanimidad.

DESPACHO OFICIAL

El Pleno se da por enterado de las resoluciones, disposiciones, anuncios y comunicaciones oficiales de interés, y en particular, de la resolución de la alcaldía de 21 de noviembre de 2018, sobre comparecencia y personación de este Ayuntamiento ante el Juzgado Contencioso-Administrativo nº 1 de Teruel, al objeto de oponerse al recurso contencioso-administrativo interpuesto por Dña. FRANCISCA MARTÍ-

NEZ RUBIO contra la Resolución de la Alcaldía, de 7 de agosto de 2018, por la que se desestimaba la RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL por daños y perjuicios derivados de una caída en la piscina climatizada.

El Pleno, por unanimidad, acuerda ratificar la resolución referida.

MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL NÚM. 1, REGULADORA DEL TIPO DE GRAVÁMEN DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES. APROBACION DEFINITIVA, SI PROCEDE.

Por el Sr. Alcalde se informa a la Corporación de que publicado el anuncio relativo a la aprobación inicial del expediente de modificación de la Ordenanza fiscal reguladora del tipo de gravamen del impuesto sobre bienes inmuebles en el Boletín Oficial de la Provincia 189, de 2 de octubre de 2018, no se ha presentado ninguna alegación.

Recuerda el Sr. Alcalde que la finalidad de la modificación es introducir en la Ordenanza una bonificación de la cuota íntegra del impuesto del 95% en 2019 y 2020, y del 65% en 2021 y siguientes, para aquellos inmuebles ubicados en suelo rústico cuyo valor catastral sea superior a 5.000,00 €, en los que se desarrollen exclusivamente actividades agrícolas o ganaderas, las cuales se declaran de especial interés o utilidad municipal por concurrir circunstancias sociales.

El Pleno, tras un breve debate, por unanimidad, ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar definitivamente expediente de modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del tipo de gravamen del impuesto sobre bienes inmuebles, en su redacción inicial, que es la siguiente:

“DISPOSICIÓN ADICIONAL SEGUNDA.- De conformidad con lo previsto en el art. 74.2 quáter del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se establecen las siguientes bonificaciones sobre la cuota íntegra del impuesto para aquellos inmuebles ubicados en suelo rústico cuyo valor catastral sea superior a 5.000,00 €, en los que se desarrollen exclusivamente actividades agrícolas o ganaderas, las cuales se declaran de especial interés o utilidad municipal por concurrir circunstancias sociales:

Años 2019 y 2020: 95 %

Años 2021 y siguientes: 65 %

Estas bonificaciones, que tendrán carácter rogado, podrán solicitarse, mediante el modelo normalizado que se establezca, desde el 1 de enero hasta el 15 de marzo del ejercicio en que haya de tener efectividad, y su concesión, que se acordará por el Pleno por mayoría simple, se mantendrá para los ejercicios sucesivos.

La solicitud de estas bonificaciones deberá realizarse una vez iniciada la actividad y para su concesión el sujeto pasivo deberá estar al corriente en el pago de los tributos locales, y en posesión de las correspondientes licencias o títulos habilitantes de la construcción y actividad de que se trate.”

SEGUNDO: Publicar íntegramente dicha modificación en el Boletín Oficial de la Provincia, y remitir copia del expediente a la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma, a los efectos previstos en los arts. 56.1 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril.

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PUNTUAL NÚM. 1 DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE.

Visto el proyecto de Modificación Núm. 1 del Plan General de Ordenación Urbana, redactado por la ICCP Dña. M. Dolores Jiménez Carbó, cuyo objeto es introducir una modificación puntual para mejorar la accesibilidad de la zona de equipamientos, definiendo como sistema general viario un nuevo acceso desde la A-2515; y teniendo en cuenta:

1º.- Que el proyecto contiene los siguientes documentos requeridos en el artículo 95 de la Decreto-Legislativo 1/2014, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón:

- a) La justificación de su necesidad o conveniencia y el estudio de sus efectos sobre el territorio.
- b) La definición del nuevo contenido del plan con un grado de precisión similar al modificado, tanto en lo que respecta a los documentos informativos como a los de ordenación.

2º.- Que la modificación no supone un incremento de la superficie, densidad, o de la edificabilidad previstas en suelo urbano o urbanizable, ni tampoco supone una diferente zonificación o uso urbanístico de los espacios verdes y libres de dominio y uso público previstos en el plan, ya que los terrenos a los que afecta están zonificados como espacios libres, pero de carácter privado.

3º.- Que la finalidad de la modificación es mejorar el acceso y el tráfico, especialmente en las horas punta, en la zona de equipamientos situada al norte del casco urbano, donde con el tiempo se han ido concentrando la mayoría de las actividades escolares y deportivas (piscina climatizada, pabellón polideportivo, campo de fútbol, escuela de educación infantil, colegio público, instituto de enseñanza secundaria, centro de día, residencia de la tercera edad, y centro de salud).

4º.- Que la modificación no tiene un impacto significativo en la actividad económica, ni impone obligaciones relevantes a los ciudadanos, y regula aspectos parciales de una materia, por lo que no era necesario sustanciar consulta pública con carácter previo a la elaboración del proyecto de modificación a través del portal web del Ayuntamiento, conforme a lo establecido en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

5º.- Que el suelo reservado para la ejecución del acceso está clasificado como suelo urbano consolidado, por lo que está excluido del procedimiento de evaluación ambiental, conforme a lo establecido en el art. 12.2 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón.

6º.- Que con fecha 4 de septiembre de 2018 se solicitó informe al departamento responsable de la travesía, a través del Servicio Provincial de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.

7º.- Que con fecha 20 de noviembre de 2018 se recibió el informe del Servicio de Planeamiento, Inversión y Concesiones de la Dirección General de Movilidad e Infraestructuras, en sentido favorable a la apertura del vial.

8º.- Que no procede declarar la suspensión del otorgamiento de licencias de parcelación, edificación y demolición ya que las nuevas determinaciones afectan exclusivamente a terrenos zonificados como espacios libres.

El Pleno, tras debatir el asunto, por seis votos a favor (de los grupos Socialista y Ganar Cella-Izquierda Unida-Los Verdes) y cuatro abstenciones (de los tres miembros presentes del grupo Popular y del Grupo Aragonés), ACUERDA:

PRIMERO. Aprobar inicialmente el expediente de modificación aislada núm. 1 del Plan General de Ordenación Urbana, que consiste en la definición como sistema general viario de un nuevo acceso desde la travesía de la carretera A-2515, para mejorar la accesibilidad de la zona de equipamientos.

SEGUNDO. Someterlo a información pública por el plazo de un mes mediante anuncio que se insertará en el Boletín Oficial de Aragón (Sección de la Provincia de Teruel), en el Diario de Teruel, y en la sede electrónica y portal de transparencia del Ayuntamiento.

ADQUISICIÓN DE PARCELAS PARA APERTURA DE VIAL.

Visto el expediente tramitado para la adquisición de seis parcelas (huertos) del paraje denominado "Huerto del Corujo", y teniendo en cuenta:

1º.- Que el Pleno del Ayuntamiento ha aprobado inicialmente el expediente de modificación aislada núm. 1 del Plan General de Ordenación Urbana, que consiste en la definición como sistema general viario de un nuevo acceso desde la travesía de la carretera A-2515, para mejorar la accesibilidad de la zona de equipamientos, modificación que ha sido informada favorablemente por el Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda del Gobierno de Aragón.

2º.- Que la adquisición de tales parcelas, por su emplazamiento, es necesaria y determinante para la apertura del vial desde la travesía de la carretera A-2515 a la zona de equipamiento del Carro, mejorar la accesibilidad y el tráfico de la misma.

3º.- Que el valor total de dichas parcelas, según el informe pericial obrante en el expediente es de VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS SETENTA EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS (21.870,14 €).

4º.- Que el Sr. Secretario, tras dar lectura al art. 17 del Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón, informa de que existe consignación suficiente en la partida 1510.60000 del Presupuesto.

El Pleno, tras un breve debate, por seis votos a favor (de los grupos Socialista y Ganar Cella-Izquierda Unida-Los Verdes) y cuatro abstenciones (de los tres miembros presentes del grupo Popular y del Grupo Aragonés), ACUERDA:

PRIMERO: Adquirir por compra directa a Dña. Mónica Romero Villa la parcela 119 del polígono 49, con referencia catastral 44076A049001190000RD, de 383 m2 de extensión según escritura y 384 m2 según reciente medición, que linda al norte con el río del Molino, sur

con Sixto y María Isabel Miedes, y Josefina González Giménez, este con Ricardo Lanzuela y oeste con José Manuel Domingo, por el precio de SEIS MIL NOVECIENTOS DOCE EUROS (6.912,00 €).

SEGUNDO: Adquirir por compra directa a Manuel Burzuri Pérez la parcela 127 del polígono 49, con referencia catastral 44076A049001270000RS, de 106 m2 de extensión según escritura, y 138 m2 según reciente medición, que linda al norte con Pilar Miedes, sur con Avenida de la Fuente, este con Josefina González y oeste con Antonio Blasco, por el precio de DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS (2.484,00 €).

TERCERO: Adquirir por compra directa a Dña. Pilar Miedes Rubio la parcela 128 del polígono 49, con referencia catastral 44076A049001280000RZ, de 112 m2 de extensión según escritura y 156 m2 según reciente medición, que linda al norte con Sixto y María Isabel Miedes, sur con Antonio Blasco y Manuel Burzurí, este con Josefina González, y oeste con Maximino Pascual, por el precio de DOS MIL OCHOCIENTOS OCHO EUROS (2.808,00 €).

CUARTO.- Adquirir por compra directa a D. Sixto y Dña. María Isabel Miedes Elena la parcela 129 del polígono 49, con referencia catastral 44076A049001290000RU, de 112 m2 de extensión según escritura y 132 m2 según reciente medición, que linda al norte con Mónica Romero, José Manuel Domingo y Manuel Valero, sur con Avenida Fuente, este con Josefina González y oeste con Maximino Pascual, por el precio de DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS (2.376,00 €).

QUINTO.- Adquirir por compra directa a Dña. Josefina González Giménez la parcela 130 del polígono 49, con referencia catastral 44076A049001300000RS, de 217 m2 de extensión según escritura y 268 m2 según reciente medición, que linda al norte con Mónica Romero, sur con Avenida la Fuente, este con herederos de Serafina González, y oeste con Manuel Burzurí, Pilar Miedes y Sixto y María Isabel Miedes, por el precio de CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO EUROS (4.824,00 €).

SEXTO.- Adquirir por compra directa a herederos de Dña. Serafina González Giménez la parcela 131 del polígono 49, con referencia catastral 44076A049001310000RZ, de 72 m2 de extensión según escritura y 136 m2 según reciente medición, que linda al norte con Ricardo Lanzuela, sur con Avenida de la Fuente, este con Gregorio Casino, y oeste con Josefina González, por el precio de DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS (2.448,00 €).

SÉPTIMO.- Facultar al Sr. Alcalde para que asistido del Sr. Secretario proceda al otorgamiento de las escrituras públicas pertinentes.

ADOPCIÓN DEL RÉGIMEN SIMPLIFICADO DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL.

Vistos los artículos 213 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLHL), y el Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del sector público local (RCI).

Y teniendo en cuenta:

1º.- Que el Ayuntamiento de Cella está incluido en el ámbito de aplicación del modelo simplificado de contabilidad local.

2º.- Que el Ayuntamiento de Cella no tiene entidades dependientes.

El Pleno, visto el informe emitido por el Secretario-Interventor del Ayuntamiento, y de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda de 24 de septiembre de 2018, por unanimidad, ACUERDA:

PRIMERO: Aplicar el régimen de control interno simplificado, en su modalidad de fiscalización e intervención limitada previa, respecto a la gestión económica del Ayuntamiento; no siendo por tanto obligatoria por tanto la función de control financiero, sin perjuicio de aquellas actuaciones que deriven de una obligación legal.

SEGUNDO: Limitar la intervención previa de los gastos a la comprobación de los extremos siguientes, sin perjuicio de lo dispuesto en los apartados 3 del artículos 219 TRLRHL, y 3 y 4 del artículo 13 RCI:

a) La existencia de crédito presupuestario y que el presupuesto es el adecuado a la naturaleza del gasto u obligación que se proponga contraer.

En los casos en los que el crédito presupuestario dé cobertura a gastos con financiación afectada se comprobará que los recursos que los financian son ejecutivos, acreditándose con la existencia de documentos fehacientes que acrediten su efectividad.

Cuando se trate de contraer compromisos de gastos de carácter plurianual se comprobará, además, si se cumple lo preceptuado en el artículo 174 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales. Se entenderá que el crédito es adecuado cuando financie obligaciones a contraer o nacidas y no prescritas a cargo a la tesorería de la Entidad Local que cumplan los requisitos de los artículos 172 y 176 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

b) Que las obligaciones o gastos se generan por órgano competente.

En todo caso se comprobará la competencia del órgano de contratación o concedente de la subvención cuando dicho órgano no tenga atribuida la facultad para la aprobación de los gastos de que se trate.

c) Los extremos fijados en el Acuerdo del Consejo de Ministros, vigente en cada momento, con respecto al ejercicio de la función interventora en régimen de requisitos básicos, en aquellos supuestos que sean de aplicación a las Entidades Locales. Actualmente dicho acuerdo es el de fecha 20 de julio de 2018 (BOE de 2 de agosto).

TERCERO: Sustituir la fiscalización previa de los derechos e ingresos de la Tesorería por el control inherente a la toma de razón en contabilidad, conforme a lo establecido en el artículo 219.4 y 9 RCI.

FIESTAS MAYORES 2018. RESULTADO ECONÓMICO.

La Presidenta de la Comisión de Fiestas da cuenta del balance económico de las Fiestas Mayores de 2018, que se ha remitido a los Srs. Concejales, y da lectura del resumen de gastos e ingresos, que es el siguiente:

GASTOS:

Espectáculos taurinos:.....	85.311,32
Espectáculos musicales:.....	50.617,27
G. culturales y deportivos:.....	3.421,93
Otros gastos:	26.906,08
TOTAL.....	166.507,55

INGRESOS:

Saldo en cuenta inicial	2.891,68
Venta de bonos	72.700,00
Subvención Ayuntamiento.....	70.000,00
Otros ingresos.....	26.971,46
TOTAL	169.491,46

Saldo a favor (existencia en cuentas): 3.234,86

Añade que todavía no se han pasado al cobro algunos gastos, como la factura de Terdibe por la barra de la discomóvil de Halloween, la de la SGAE, y los honorarios y suplidos de José Julio Torres por los festejos menores.

Dña. Carmen Pobo pregunta por el cobro de la carne de los toros, respondiendo el Sr. Alcalde que está facturada, pero pendiente de cobro. Asimismo, Dña. Carmen Pobo propone que la actuación de la charanga del primer día se prolongue hasta las 21:30 horas; respondiendo Dña. Rosario Pascual que ya se tomó nota de dicha cuestión en el balance de fiestas que ha hecho la Comisión.

INFORME DE LA ALCALDÍA.

El Sr. Alcalde informa de los siguientes asuntos:

- De su asistencia a las reuniones de los distintos consejos escolares; de la reunión del Consejo Aeroportuario de Aragón; del viaje a Jouars-Pontchartrain con ocasión del 20 aniversario de la asociación Top-Lá; de la presentación del proyecto de la concentración parcelaria en secano; de la gala del deporte; de la asamblea de la Asociación de Pensionistas y Jubilados del Castillo; de la próxima presentación final del proceso participativo de la laguna del Cañizar, para la que todavía no se ha fichado fecha; y de las reuniones para la posible promoción de un parque fotovoltaico, y para la adquisición de terreno para la ampliación del polígono la Cañamera.
- De la baja voluntaria y sustitución de un trabajador del programa de Garantía Juvenil.
- De la adjudicación de la obra "Centro de Valorización Turística de Cella y su Comarca, Fase II"; del estado de ejecución de las obras de "Mejora de Vías Urbanas Calles Nueva y Santa Lucía", "Residencia de la 3ª Edad, FASE 8" y "Reparación del Depósito Regulador"; de la terminación de las obras de asfaltado de la bajada del cementerio y de la reparación del camino de la huerta; del repintado de los pasos de cebrá; y de las excavaciones del Cerrito.
- De las actuaciones previstas para los próximos días (nuevo nombre del colegio, pintado de pistas polideportivas, vallado en pistas polideportivas y en la Cañamera, pintura del salón de Plenos, pintura de porterías de las instalaciones deportivas, y excavación para las 58 nuevas fosas previstas en el cementerio).
- De la solicitud de una subvención al FITE de 450.000,00 € para la Fase 9 de la Residencia.

- De la solicitud de una subvención urgente de 180.000 € a la Diputación Provincial para reparación de caminos, según la memoria preparada al efecto, respecto de la que se ha reconocido una subvención de 9.482 €.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Alcalde cede la palabra a los portavoces o concejales de los distintos grupos, que formulan los ruegos y preguntas que se recogen sucintamente a continuación, y que constan íntegras con su debate en el audio del acta de la sesión.

- D. Mariano Sánchez propone que se estudie la posibilidad de cubrir la pista de petanca con una carpa; solicita que se tomen medidas para evitar el peligro que representan los posibles desprendimientos de la muralla del castillo, como puede ser la colocación de una malla; y propone que se estudie la puesta en funcionamiento de la turbina.

El Sr. Alcalde responde que se puede plantear la colocación de una malla, aunque cualquier actuación debe autorizarla Patrimonio; que se toma nota de las intervenciones relativas al estado de la muralla; y que se mirará la posible recuperación de la turbina.

- D. David Mansilla expone asimismo su preocupación por el estado de la muralla; pregunta si hay novedades respecto del vertido en el río junto a la fuente; pregunta también sobre la presencia y servicios de la Guardia Civil que se plantearon en el mes anterior; propone que se requiera a la Diputación Provincial para que destine maquinaria, por el tiempo suficiente, a la reparación de caminos, como hace en otros pueblos, ya que Cella ha sido de los pueblos más perjudicados por las tormentas; pregunta si este año los arqueólogos del Cerrito han estado menos días; pregunta asimismo si el Ayuntamiento se adhiere y comparte los acuerdos a que llegaron las agrupaciones locales en el proceso participativo de la laguna del Cañizar; y manifiesta que apoya la iniciativa de puesta en marcha de la turbina.

El Sr. Alcalde responde que se están realizando las gestiones oportunas con la compañía de seguros del vehículo que causó el daños; que se reunirá próximamente con el nuevo sargento, para plantearle las cuestiones comentadas; que comparte su opinión respecto a la maquinaria de la Diputación Provincial; que las excavaciones del Cerrito han tenido la duración de otros años, si bien se han visto afectadas por las continuas lluvias; que su grupo todavía no ha analizado los acuerdos habidos en el proceso participativo de la laguna, y que esperarán a que se celebre la reunión al efecto.

- Dña. Carmen Pobo insiste en el problema de los desprendimientos de la muralla del Castillo, y plantea a la Alcaldía que, dada la gravedad del mismo, asuma directa y personalmente su gestión, para su consolidación por la DGA o por el Ayuntamiento; pregunta también por los desprendimientos de la travesía, que suponen un grave peligro para camiones y transeúntes, y pide que se ponga un vallado más contundente en la acera; pregunta de nuevo por el barandado de las escaleras de la Plaza Mayor, que sigue sin poner, y por la goma del suelo de los columpios de la Fuente; solicita, ya por última vez, según manifiesta, que se suprima la doble

dirección en la calle Xilaos, por razones de seguridad; solicita que se dé otra solución al anclaje de los bancos de la Fuente, por ser profundamente antiestéticos y estar la Fuente declarada Bien de Interés Cultural; pide que se adopten medidas para evitar que haya vehículos que aparquen junto al árbol de la Plaza Mayor; pregunta por la negociación para la adquisición de terreno en la Cañamera; propone que se asfalte o encementa la bajada a la Huerta Mazota; y pregunta cuando se van a trasladar la Junta de Aguas y la Agente de Empleo a las nuevas dependencias del antiguo archivo.

El Sr. Alcalde responde que los desprendimientos de la travesía se comunicaron directamente al Delegado Territorial de la DGA, y posteriormente por escrito; Que Patrimonio todavía no ha contestado en relación con el barandado de las escaleras de la Plaza Mayor; que la goma de los columpios de la Fuente se repondrá con el presupuesto de 2019, si bien se van realizando parcheos; que se va a mantener la doble dirección de la calle Xilaos, al igual que la hay en otras calles más estrechas; que los bancos de la Fuente se elevaron a solici-

tud de los usuarios, y son iguales que los del Parque del Loreto; que hablará con el Sargento de la Guardia Civil en relación con el aparcamiento en la Plaza Mayor; que sobre la adquisición de terrenos de la Cañamera se tuvo un primer contacto, y que el precio que se planteó fue el satisfecho en su día en las Hazas, actualizado al IPC, si bien hay alguna cuestión añadida, como la edificación existente; y que está previsto trasladar las oficinas de la Junta Local de Aguas y de la Agente de Empleo a las nuevas dependencias dentro de 15 días.

d) D. Juan Sánchez propone reunirse con los técnicos de la concentración parcelaria para examinar las fincas atribuidas al Ayuntamiento en el proyecto de concentración parcelaria de secano, y para plantear la previsión en la concentración de regadío de un camino de circunvalación, desde la rotonda del cementerio hasta la carretera de la estación, que descongestione el tráfico de la travesía.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio la sesión por finalizada, siendo las 21,20 horas, de lo que como secretario certifico. ●

Borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de 28 de enero de 2019

ASISTENTES:

Presidente:	D. Joaquín Clemente Gascón.
Concejales:	D. Juan Sánchez Hernández.
	Dña. María Sebastián Simón.
	Dña. Rosario Pascual Jiménez.
	D. Antonio Santiago Navarro Sánchez.
	D. Manuel Fierro Andrés.
	D. Santiago Sánchez Rubio.
	D. Domingo Iranzo Sánchez.
	D. David Mansilla Lanzuela.
	D. Mariano Sánchez Montalar.
Secretario:	D. Miguel Ángel Martínez Lozano.

En Cella, a Cella, a veintiocho de enero de dos mil diecinueve, siendo las veinte horas, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Clemente Gascón, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los Srs. Concejales que arriba se expresan, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno, con asistencia del Secretario, que certifica.

Excusa su asistencia la Sra. Concejala Dña. Carmen Pobo Sánchez.

La sesión se celebra en primera convocatoria, efectuada con la antelación reglamentaria, a la que se ha dado publicidad a través de un bando de la Alcaldía y mediante la fijación de un ejemplar de la misma y del orden del día en el Tablón de Edictos de esta Casa Consistorial, en el portal de transparencia y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Abierta y declarada pública la sesión, se procede a conocer de los asuntos incluidos en el orden de día, cuya dación de cuenta, deliberación y acuerdo se expresan y constatan a continuación.

El audio íntegro de la sesión puede oírse o descargarse en la página web del Ayuntamiento (www.cella.es>ayuntamiento>audios de las sesiones del pleno); o desde el portal de transparencia (www.cella.es>portal de transparencia>institucional>funcionamiento órganos de gobierno>audios grabaciones pleno).

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Sr. Alcalde preguntó si alguno de los presentes tenía alguna objeción que hacer al acta de la sesión anterior, de 26 de noviembre de 2018, y no formulándose ninguna, quedó aprobada por unanimidad.

DESPACHO OFICIAL.

El Pleno se da por enterado de las resoluciones, disposiciones, anuncios y comunicaciones oficiales de interés, y en particular, de los siguientes:

- De la Resolución de 14 de diciembre de 2018, del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, relativa a la convocatoria de Subvenciones destinadas a Ayuntamientos para el fomento de Inversiones en establecimientos de Servicios Sociales con cargo al Fondo de Inversiones de Teruel, FITE, en la que se ha incluido a Cella con la actuación "Residencia para la 3ª Edad y adecuación del Entorno, Fase IX", con una subvención de 212.339,32 €.
- De la Resolución de 28 de diciembre de 2018, del Presidente del Instituto Aragonés del Agua, por la que se

resuelve la convocatoria de subvenciones dirigida a entidades locales para impulsar actuaciones relativas a la mejora de la depuración de aguas residuales en Aragón, en la que se ha incluido a este Ayuntamiento con la obra "MEJORA DEL AISLAMIENTO DE LA RED FRENTE A AGUAS LIMPIAS", con una subvención de 37.125,00 € (11.916,00 € en 2019 y 25.209,00 € en 2020).

- De la Resolución de transferencias de la Secretaría de Estado de Igualdad para el desarrollo de nuevas o ampliadas competencias reservadas a las entidades locales en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, para el ejercicio 2018, en la que al Ayuntamiento de Cella le ha correspondido la cantidad de 1.164,20 €. Las actuaciones habrán de realizarse antes del 30 de junio, y justificarse antes del 30 de septiembre.

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PUNTUAL NÚM. 1 DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA.

Visto el proyecto de Modificación Núm. 1 del Plan General de Ordenación Urbana, redactado por la ICCP Dña. M. Dolores Jiménez Carbó, cuyo objeto es introducir una modificación puntual para mejorar la accesibilidad de la zona de equipamientos, definiendo como sistema general viario un nuevo acceso desde la A-2515; y teniendo en cuenta:

- 1º.- Que el proyecto contiene los siguientes documentos requeridos en el artículo 95 de la Decreto-Legislativo 1/2014, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón:
 - a) La justificación de su necesidad o conveniencia y el estudio de sus efectos sobre el territorio.
 - b) La definición del nuevo contenido del plan con un grado de precisión similar al modificado, tanto en lo que respecta a los documentos informativos como a los de ordenación.
- 2º.- Que la modificación no supone un incremento de la superficie, densidad, o de la edificabilidad previstas en suelo urbano o urbanizable, ni tampoco supone una diferente zonificación o uso urbanístico de los espacios verdes y libres de dominio y uso público previstos en el plan, ya que los terrenos a los que afecta están zonificados como espacios libres, pero de carácter privado.
- 3º.- Que el suelo reservado para la ejecución del acceso está clasificado como suelo urbano consolidado, por lo que está excluido del procedimiento de evaluación ambiental, conforme a lo establecido en el art. 12.2 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón.
- 4º.- Que obra en el expediente informe del Servicio de Planeamiento, Inversión y Concesiones de la Dirección General de Movilidad e Infraestructuras, en sentido favorable a la apertura del vial.
- 5º.- Que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión de 26 de noviembre de 2018 acordó aprobar inicialmente el expediente, y someterlo a información pública por el plazo de un mes.
- 6º.- Que sometido a información pública el expediente, mediante anuncio publicado en Boletín Oficial de la Provincia núm. 234, de 7 de diciembre de 2018, y en el Diario de Teruel de 13 de diciembre de 2018, no se han presentado alegaciones.

Visto el informe de Secretaría de fecha 4 de septiembre de 2018, y de conformidad con lo previsto en el art. 85.2 del Texto Refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón, aprobado por Decreto-Legislativo 1/2014, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón, a propuesta del Dictamen de la Comisión informativa de Urbanismo, ACUERDA remitir el expediente al Consejo Provincial de Urbanismo de Teruel, para su aprobación definitiva, si procede, y publicación en la Sección Provincial correspondiente del Boletín Oficial de Aragón.

ENAJENACIÓN DE LA PARCELA 11 DEL POLÍGONO "LA CAÑAMERA".-

El Sr. Alcalde informa que cuando el Ayuntamiento sacó a licitación las parcelas del Polígono Industrial "La Cañamera" se reservó las parcelas 9, 10 y 11 del mismo, con la intención inicial de crear un vivero de empresas; y que en las posteriores licitaciones ha excluido igualmente dichas parcelas.

Asimismo, informa de que el Pleno, en sesiones de 8 de mayo de 2015 y de 30 de mayo de 2016, acordó sacar a licitación la enajenación de las parcelas 9 y 10 respectivamente; y que dicho asunto fue sometido al Pleno toda vez que fue dicho órgano quien determinó en su día que las parcelas citadas no salieran a licitación.

Finalmente, da cuenta de que otra empresa local ha solicitado la adjudicación de la parcela 11.

Sometido el asunto a votación, el Pleno, por unanimidad de los presentes, acuerda sacar a licitación la enajenación de la parcela núm. 11 del Polígono Industrial La Cañamera, por el procedimiento de cesión onerosa por licitación pública con adjudicación a la oferta económica más ventajosa mediante pluralidad de criterios, en las condiciones básicas de enajenación establecidas en las licitaciones anteriores (finalidad, plazos de obtención de licencia y de edificación, transmisión y reversión); encomendando a la Alcaldía la incoación y tramitación del oportuno expediente.

INFORME DE LA ALCALDÍA.

El Sr. Alcalde informa de los siguientes asuntos:

- a) De su asistencia a FITUR, en el día dedicado a Aragón, y a las reuniones de los distintos consejos escolares, del ADRICTE, de la Comarca, y del Programa de Desarrollo Rural de Aragón; de su reunión con el nuevo Sargento de la Guardia Civil comentando asuntos como aparcamientos, vigilancia y otros; de la reunión con interesados en la adquisición de terreno municipal en el camino Agua Perdida para la promoción de viviendas; y de la reunión del primer teniente de Alcalde y otros concejales con los técnicos de concentración, sobre la posible ruta de circunvalación por la vega.
- b) De la próxima visita al Ayuntamiento de los alumnos de 1º y 2º del C.E.I.P. el día 1 de febrero próximo, a la que invita a los concejales que lo deseen.
- c) De la finalización de la obra "Residencia de la 3ª Edad-Fase VIII"; de la próxima licitación de la Fase IX, por un importe de 250.000,00 €; de la buena marcha de la obras de "Mejora de Vías Urbanas calles Nueva y Santa Lucía" y "Centro de Valorización Turística de Cella y su comarca, Fase II"; de la construcción de 28 fosas en el cementerio; del repintado de los pasos de cebrá, equipamientos deportivos y del patio del colegio; de la finalización de los vallados de pistas; de la instalación de modem en los

depósitos de agua; del forrado de conductos de agua en la piscina climatizada; de la redacción de proyecto de obras para la apertura de la nueva calle desde la avenida de la Fuente al Instituto, tras la compra de los huertos ocupados, y que incluirá una zona de servicios para autocaravanas; y de la mejora del equipamiento audiovisual de la Casa de Cultura.

- d) De la contratación de cinco trabajadores para las labores de poda y plantación de chopos.
- e) De las publicaciones turísticas realizadas para FITUR y para Teruel, Provincia con Encanto; y del proseguimiento de las gestiones con Patrimonio Cultural sobre el Castillo y las escaleras del Ayuntamiento, y con Carreteras para los pasos de cebra.
- f) Del acta de la sesión de retorno del Proceso Participativo del Humedal del Cañizar, de 18 de diciembre de 2018, remitida por la empresa Iniciativas de desarrollo y medio ambiente S.L.
- g) Del Informe de los trabajos realizados en la intervención arqueológica del Cerrito, de 2018, desarrollada entre los días 9 y 15 de noviembre por el equipo dirigido por D. Jesús F. Torres Martínez; de su propuesta de realizar esta año la campaña de excavación en mayo o en junio; y de la previsiones respecto de la restauración del horno, y respecto de la cartelería.
- h) Del escrito presentado por D. Álvaro Soler Gracia, de 20 de diciembre de 2018, para su exposición en el Pleno, solicitando que se rectifiquen las falsedades y desacreditaciones que se vertieron sobre su persona en el pleno de 17 de julio de 2018, por razón su renuncia a la plaza de socorrista, y que se le pidan disculpas de forma pública.

El Sr. Alcalde da lectura íntegra a dicho escrito, y, tras decir que no se van a pedir disculpas, relata la sucesión de los hechos y responde a las cuestiones planteadas por D. Álvaro Soler, todo lo cual queda recogido en el audio de la sesión.

PROPOSICIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Alcalde cede la palabra a los portavoces o concejales de los distintos grupos, que formulan los ruegos y preguntas que se recogen sucintamente a continuación, y que constan íntegras con su debate en el audio del acta de la sesión.

- a) D. Marino Sánchez pregunta por las hierbas de la Fuente y del río, que quedan poco estéticas; y propone que se hagan catas para que las vetas de agua que salen en el camino del Río Medio vayan al río, para evitar el peligro de caídas con las heladas.
El Sr. Alcalde y D. Juan Sánchez responden que se toma nota.
- b) D. David Mansilla pregunta al Sr. Alcalde por su reunión con el nuevo sargento de la Guardia Civil; por la reposición de la valla rota en la Avenida de la Fuente; por la concentración parcelaria; y por las previsiones de mostrar al público los resultados de las excavaciones del Cerrito, a través de una web, o paneles informativos, etc.; y de la opinión del equipo de gobierno sobre los acuerdos tomados en el proceso participativo de la laguna del Cañizar.

El Sr. Alcalde responde que con el sargento habló de cuestiones generales de vigilancia y seguridad, y de otras más concretas como el aparcamiento indebido en la zona de la Plaza Mayor; que el proyecto de concentración ha tenido muy buena acogida, y que se han presentado muy pocos recursos; que apenas ha tenido tiempo de analizar el informe sobre las excavaciones del Cerrito, pero que le gustaría hacer una exposición permanente en el nuevo espacio de que se dispondrá en breve; y que tampoco ha podido ver detenidamente el informe sobre el proceso participativo de la laguna del Cañizar, si bien a él personalmente las conclusiones del proceso le parecen acertadas.

D. Juan Sánchez dice que en total hay 85 recursos al proyecto de concentración; que en marzo habrá una reunión informativa en la Casa de Cultura; que les han dicho que creen que en junio o julio se estaquillarán las parcelas; y que para las navidades puede estar expuesta la concentración de la vega.

- c) D. Manuel Fierro propone solucionar el problema del Río Medio mediante una tubería vista por una orilla del mismo; dice que la barandilla de la Avenida de la Fuente debería estar ya repuesta, al menos provisionalmente; dice también que agradece que se haya atendido la propuesta de su partido sobre reparcelación y construcción de nuevas viviendas en el terreno municipal del Camino Agua Perdida; expresa su conformidad con la enajenación de la parcela 11 del polígono la Cañamera, si bien debería comprarse una extensión mayor; pregunta por el proyecto de iluminación de los Bienes de Interés Cultural, y pide que se cuente con la opinión de los vecinos; pregunta por las deficiencias de la calefacción de la sala de spinning, que ha dado lugar a quejas; pregunta por qué al arreglar el camino que va hacia Carraguán se ha rebajado tanto; y por último, manifiesta la inquietud de su grupo por la compra por internet de artículos que pueden adquirirse aquí, lo que supone poco reconocimiento a la actividad empresarial de los pequeños comercios locales.

El Sr. Alcalde responde que el proyecto de iluminación de los BIC, que aún no se ha recibido, se ha encargado para solicitar una subvención de turismo, pero que el Ayuntamiento podrá someterlo a exposición pública, o renunciar a la subvención, si la conceden y no se quiere hacer la actuación, que por otra parte corresponderá seguramente a la próxima Corporación; responde también que las compras por internet son muy pocas, y solo en casos en que el ahorro ha sido superior al 30, al 40 o al 50%, lo que también es defender los intereses municipales; expresa su satisfacción por el apoyo del grupo popular a la parcelación y venta del terreno del Camino Agua Perdida para viviendas, si bien reprocha su electoralismo por intentar apropiarse ahora de esa iniciativa, que el grupo socialista ya propuso en la anterior legislatura, y que figura destacadamente en su programa electoral; y finalmente recuerda a D. Manuel Fierro que ya sabe que se está en tratos para la adquisición de terrenos para ampliar el polígono la Cañamera.

Dña. María Sebastián dice que se está a la espera de que lleguen en breve las piezas que faltan para arreglar la calefacción de la sala de spinning, para solucionar el problema.

D. Juan Sánchez responde a D. Manuel Fierro que el camino hacia Carraguán se ha rebajado en previsión de la posible adquisición de una parcela colindante, con cuyo dueño se están realizando gestiones, y para obtener zahorra en vez de gastarla, lo que significa un ahorro importante; y que todos los gastos relacionados con los

trabajos de la brigada se reparten entre los comercios locales.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio la sesión por finalizada, siendo las 21,15 horas, de lo que como secretario certifico. 🗞

Gala de Entrega de Premios de la Feria Taurina 2018 "EXAMEN HACIA EL TRIUNFO"

El pasado 19 de enero se entregaron los premios a los triunfadores de esta feria que desde el año 2012, es un acto de gran interés para los amantes del mundo del toro. Este evento lo organiza el Ayuntamiento-comisión fiestas, el empresario de la plaza y la peña taurina.

LOS PREMIOS FUERON PARA:

MEJOR GANADERIA: MIURA

MEJOR NOVILLO: PEREZOSO, Nº 21 DE LA GANADERIA DE LOS MAÑOS, VUELTA AL RUEDO

NOVILLERO TRIUNFADOR: ROCIO ROMERO

MEJOR FAENA: ADRIAN SALENC POR SU FAENA AL NOVILLO AGUANDIENTERO Nº 19 DE MIURA

MEJOR REJONEADOR: EMILIANO GAMERO.

A recoger los premios solo pudieron venir José Luis Marcuello de la ganadería "Los Maños" y Rocío Romero que fue la novillera triunfadora.

El coloquio fue presentado por el periodista Jorge Casals de la revista *Aplauso* y todo este acto, estuvo amenizado por la banda de música de Cella que sin duda, dio ese toque de arte taurino entonando pasodobles como Nerva, el Gato Montés, España Cañí, Ragón Falez y Marcial. 🗞

Redacción



Halloween

Con motivo de la fiesta de Halloween, los participantes de la casa del terror que por segundo año hemos celebrado esta fiesta decorando la casa y caracterizándonos todos nosotros, queremos agradecer a la Caja Rural, Ayuntamiento y demás colaboradores que nos hayan prestado su ayuda desinteresada para llevar a cabo esta recreación tan antigua como es la noche de los muertos.

Mil gracias. 🍷

Redacción





Día de Todos los Santos

El Día de Todos los Santos es una solemnidad cristiana que tiene lugar el 1º de noviembre para las iglesias católicas de rito latino, y el primer domingo de Pentecostés en la Iglesia ortodoxa, y las católicas de rito bizantino. No se debe confundir con la Conmemoración de los Fieles Difuntos.

Solemnidad de Todos los Santos que están con Cristo en la gloria. En el gozo único de esta festividad, la Iglesia Santa, todavía peregrina en la tierra, celebra la memoria de aquellos cuya compañía alegra los cielos, recibiendo así el estímulo de su ejemplo, la dicha de su patrocinio y, un día, la corona del triunfo en la visión eterna de la divina Majestad.

Este día se celebran a todos los millones de personas que han llegado al cielo, aunque sean desconocidos para nosotros. Santo es aquel que ha llegado al cielo, algunos han sido canonizados y son por esto propuestos por la Iglesia como ejemplos de vida cristiana. Los católicos distinguimos tres categorías de culto:

- **Latría o Adoración:** Latría viene del griego *latreia*, que quiere decir servicio a un amo, al señor soberano. El culto de adoración es el culto interno y externo que se rinde sólo a **Dios**.

- **Dulía o Veneración:** Dulía viene del griego *doulos* que quiere decir servidor, servidumbre. La veneración se tributa a los siervos de Dios, los ángeles y los bienaventurados, por razón de la gracia eminente que han recibido de Dios. **Este es el culto que se tributa a los santos.** Nos encomendamos a ellos porque creemos en la comunión y en la intercesión de los santos, pero jamás los adoramos como a Dios. Tratamos sus imágenes con respeto, al igual que lo haríamos con la fotografía de un ser querido. *No veneramos a la imagen, sino a lo que representa.*
- **Hiperdulía o Veneración especial:** Este culto lo reservamos para la **Virgen María** por ser superior respecto a los santos. Con esto, reconocemos su dignidad como Madre de Dios e intercesora nuestra. Manifestamos esta veneración con la oración e imitando sus virtudes, pero no con la adoración. ☪

Ángel Puebla Gutiérrez.

Las Meriendicas

El 23 de noviembre festividad de San Clemente celebramos las meriendicas. Los más pequeños son los que siguen la tradición aunque seguro que muchos cellano/as, tendrán el pan del día en sus casas y se darán una buena merienda. Las madres o abuelas compran el pan de pintadera y lo rellenan de un buen surtido de comida que es tradicional del día para que, como vemos en las fotos, los niños pasen una divertida tarde.

No hay que dejar perder las tradiciones y depende de los mayores recordarlas y celebrarlas para que las generaciones venideras, sepan que hay fiestas que son únicas de nuestro pueblo. 🍷

Redacción



Festividad de San Sebastián

Como cada 20 de enero, los cellenses se disponen a participar en la fiesta de su santo patrón San Sebastián. Este año, domingo, el día amaneció muy nublado. A las nueve y media de la mañana se registraba una temperatura de 2 grados, idónea para propiciar la precipitación en forma de nieve, aunque el día transcurrió sin precipitación alguna. Paulatinamente, el día fue mejorando, si bien, muy frío, como corresponde a la estación invernal.

Como viene siendo habitual, la fiesta religiosa dio comienzo en la Iglesia Parroquial, a las once y media de la mañana. A esta hora, y desde este punto, partió la procesión con el santo hacia la ermita, a la que asistió la Corporación Municipal, así como cuantos cofrades y fieles en general desearon hacerlo, acompañando a nuestro cura párroco. Cabe destacar la participación de la Banda Municipal de Cella, que se unió a la procesión desde el inicio, dotando al acto de mayor solemnidad. Durante la misma, la Banda interpretó "Santos Lugares", "Encarnación Coronada" y "Triunfal", como piezas más destacadas.

Al paso de la comitiva por La Fuente, ésta lucía su magnífica vitalidad, plena de agua, tan distinta a la que ofrecía en los dos años anteriores.

A las doce de la mañana, como estaba previsto, comenzó la celebración eucarística en honor a San Sebastián, acompañando con sus cantos el Coro Parroquial. En la presente edición, la Cofradía de San Sebastián estaba representada por **D. Miguel Sánchez Navarro, como Capitán; Dña. Teresa Sánchez Esteban, como Abanderada y por D. Bernardino Morillas Checa, como Fustero.**

Con el canto del himno de San Sebastián, al que se unieron todos los asistentes, de forma entusiasta, terminó la misa y el santo fue trasladado de nuevo a la Iglesia Parroquial.

Tras la finalización del acto religioso, tuvo lugar un acto de honda raigambre en nuestro pueblo como es el tremolar la bandera de España, tomándola del mástil con una sola mano, en movimientos rotatorios de despliegue y repliegue. Para este acto para el que se requiere mucha fuerza y habilidad, este año colaboraron tres vigorosos jóvenes, que lo hicieron sucesivamente: **Santiago Sánchez Rubio y los hermanos Jorge y Ricardo Pérez Marín.** Numeroso público asistió emocionado a este acto, aplaudiendo entusiasmado. La Banda de Música de Cella también se unió al mismo, interpretando unos pasodobles: Amparito Roca, Xàbia y Paquito Chocolatero, que hizo las delicias de los presentes.

Seguidamente, los cofrades encaminaron sus pasos al Restaurante "los Herreros", donde este año tuvo lugar el ágape ofrecido a la asociación. Previamente, y como ya viene siendo preceptivo, los cofrades abonaron el importe de la cuota anual al Tesorero de la Cofradía.



La misa en honor por los cofrades difuntos, que constituye un complemento esencial a la celebración, tuvo lugar al día siguiente día 21, festividad de San Inés de Roma, mártir. Esta misa tuvo lugar a las once y media de la mañana, también en la propia ermita. Para cumplir con la tradición, después de la misa de difuntos, se ofrece a los cofrades una invitación, consistente, según los gustos de cada cual, en café, mistela y/o cazalla, para acompañar al abundante surtido de pastas, con el que son obsequiados los asistentes.

En la presente edición, el lugar elegido para este fin fue el Bar Lanzuela, de la localidad.

Como dato estadístico, podemos apuntar que el número de cofrades existente en 2019, según el dato que nos han facilitado, asciende a 153, cinco más que el año anterior, lo que resulta estimulante. 🍷

¡¡¡VIVA SAN SEBASTIÁN!!!

Ángel Puebla Gutiérrez.





Notas del viaje: "bolo" en Cella

Los titiriteros y comediantes en general, llamamos "bolo" a las funciones que damos en pueblos y ciudades "de provincias" que decían antes los comediantes de Madrid cuando salían de gira, lo que no son bolos, son temporadas de postín en teatros bien equipados, la verdad sea dicha que Los Titiriteros hacemos casi exclusivamente bolos, lo de las temporadas sedentarias en teatros nos viene un poco ancho. Pues bien, el pasado domingo dimos una función en Cella. Llegamos Pablo, Eva, Juanjo y yo mismo por la mañana con tiempo para montaje, adaptarnos al local y comer en el pueblo, pues es norma de la casa "hacer el gasto" en el propio pueblo donde actuamos. Tras tomar un café con jamón en el Centro Cultural (aprovechamos que estábamos en la tierra del jamón y que había uno en la barra), realizamos el montaje y nos fuimos a comer a "Los Herreros" pues nos indicaron los paisanos que era el lugar abierto el domingo, allí disfrutamos de buena comida casera, muy recomendable, bien atendidos, tuvimos la sorpresa, de que a mitad de comida, recibimos la visita de Vega, un niña que nos había reconocido y que estaba también comiendo en el restaurante, nos obsequió con un dibujo y un ¡hola! ¡Bienvenidos!, despertó nuestras sonrisas y "aderezó" todavía de manera más "sustanciosa" aquella estupenda comida. Ya en el local de la actuación a punto de comenzar, con lleno hasta rebosar de vecinos y forasteros, se acercaron los concejales a pedirnos colaboración para que pudieran entrar más niños cerca del escenario y entre todos: público, responsables locales y titiriteros gestionamos aquel "percance" creo de manera óptima, me atrevo a decir que mucho mejor de lo que hubiera acontecido en un gran teatro de ciudad. La función transcurrió de maravilla, todos atentos siguiendo las evoluciones de los títeres y la música tradicional que Pablo Borderías, titiritero y lutier de gaitas interpretaba de maravilla. Al final "el respetable" eligió soltar el globo con el dra-



gón, caballero y princesa en la calle, y yo quise devolver a la niña Vega el detalle, así que le ofrecí el privilegio de soltar el globo, a Vega se le iluminó el rostro y me miró agradecida.

Vega representaba para mí a todos los niños que viven en Aragón, en pequeños pueblos o ciudades que tienen de vez en cuando ocasión de acceder a la cultura, al teatro, a la danza, a la música y deciden junto a sus padres apagar la tele, dejar el teléfono o el ordenador, salir de casa y disfrutar junto con otros niños de este viejo rito de teatro, y me gusta pensar que nos hace a todos más alegres, más vivos, más personas. ●





Ludoteca

Todos o la mayoría de nosotros recordamos la Navidad como una fecha mágica y feliz en la que nos encontramos con la familia, comemos cosas deliciosas, nos traen regalos, pero también lo bien que lo pasamos jugando.

Por eso en la **Ludoteca**, hemos llevado a cabo numerosos juegos y actividades para que los niños se diviertan y no se aburran en estas fechas, para que así tengan unos bonitos recuerdos.

Hemos realizado numerosos talleres entre ellos el taller de Slime, de sal de colores, taller de plastilina, dibujos con cereas blandas y murales, que los han hecho ellos mismos.

También, los Reyes Magos nos dejaron bonitos regalos con los que podemos jugar y compartir sonrisas.

Por todo ello, animamos a que forméis parte de nuestro grupo. 🎪

Mónica.





Cine gratuito en la Casa de Cultura

CAMPEONES

Dentro de la Programación cultural que ofrece el Ayuntamiento de Cella, el pasado día 6 de diciembre de 2018, Día de la Constitución, a las 19:30, fue proyectada en el salón de actos de la Casa de Cultura, la película **CAMPEONES**.

Ni que decir tiene que el numeroso público asistente salió encantado.

La película, dirigida por Javier Fesser, ha sido galardonada en la reciente Gala del Cine Español con tres premios Goya: mejor película, mejor actor revelación (Jesús Vidal) y mejor canción original.

La película está interpretada por actores no profesionales y con capacidades distintas de las nuestras, y nos insta a reflexionar sobre el modo de percibir la vida de las personas que calificamos de "normales", instaladas muchas veces en el miedo al otro, en la hipocresía y la doblez, frente a los intérpretes de la película, gente de total honestidad, sinceridad y autenticidad.

La cinta puede cambiar algunos prejuicios que tiene la sociedad hacia las personas con discapacidad intelectual, ayudándonos a mirarnos dentro de nosotros mismos y descubrir nuestras propias incapacidades, que son muchas.



La película transmite valores sin dejar de divertir. Se inspira en las personas con discapacidad intelectual, que viven su realidad de una manera muy divertida, sincera, limpia e inocente, y con una dosis enorme de entusiasmo para todas las cosas, grandes y pequeñas. Por eso la película rebosa de humor y ternura.

Preguntado el director de la cinta (Javier Fesser) acerca de lo que le había enseñado esta película, respondió que en un principio proyectó contar una historia para demostrar que todos somos iguales, y que, al final, llegó a la conclusión de que, por el contrario, todos somos maravillosamente distintos y de que todos podemos aprender de todos.

Ángel Puebla Gutiérrez.

EL REINO

EL REINO es una película española de 2018 dirigida por Rodrigo Sorogoyen. Se trata de un thriller político sobre la corrupción en España. Fue estrenada en septiembre de 2018. En la gala de los premios Goya, obtuvo 7 Premios incluyendo mejor director, guion y actor.



LA LIBRERÍA

El pasado sábado 12 de enero, a las 19:30, se proyectó en el salón de actos de la Casa de Cultura la película **LA LIBRERÍA** (*The Bookshop*).

La película, dirigida por Isabel Coixet, consiguió tres premios Goya en 2017: mejor película, dirección y guion adaptado.

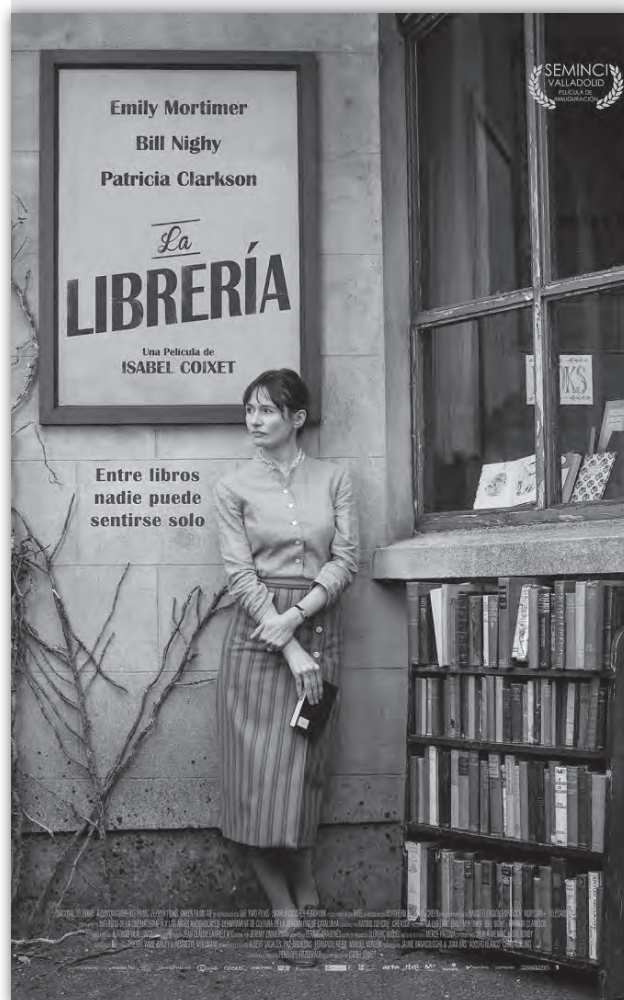
Bajo una cuidada y delicada puesta en escena, Coixet nos presenta a una joven mujer viuda, aparentemente frágil, pero de carácter: a finales de los años 50, el sueño de Florence Green (Emily Mortimer) es abrir una librería en el pueblo costero de Inglaterra donde vive, y se ve atacado por la negativa de sus vecinos y por la oposición frontal de Violet Gamar (Patricia Clarkson en modo arpía), una aristócrata que ansía el local donde Green ha abierto su negocio, para ubicar una galería de arte. En la dura batalla contra los poderes fácticos de ese pueblo, a los que se suma la pasiva anuencia de la gente que "mira hacia otro lado", sólo contará con la complicidad de un hombre mayor (actor Bill Nighy) y de una niña (Honor Kneafsey interpreta a Christine).

Basada en la novela de Penélope Fitzgerald, Isabel Coixet tardó siete años en construir esta bella película que, bajo la coartada del amor hacia los libros y la lectura, nos ofrece una sugestiva radiografía del ser humano, de sus sentimientos más nobles, pero también de sus más abyectas intenciones. 🍷

Ángel Puebla Gutiérrez.

"La película es un canto de amor a los libros como objetos, como ventanas, como pasaportes a otras vidas, como caminos..."

Isabel Coixet



El Centro de Juventud florece antes de llegar la primavera

Como todos los inviernos, el Centro de Juventud es testigo de cómo un gran número de jóvenes cuadrillas de la localidad se relacionan entre ellas y pasan buenos ratos en este servicio que el Ayuntamiento de Cella les brinda. Hay que decir que esta oportunidad de la que pocos pueblos de la provincia pueden presumir, y que sirvió como ejemplo para el centro de ocio de la capital turolense, sirve como espacio de socialización y desarrollo personal además de zona recreativa. Asimismo, el Centro de Juventud siempre pretende promover valores de respeto hacia lo público y hacia los otros a estos jóvenes en crecimiento.

Es cierto que las edades de los jóvenes que frecuentan el Centro en ocasiones pueden ser difíciles de llevar, pues esa época de efervescencia hormonal no sólo es difícil para sus familiares, también ellos, que están en un cambio de etapa vital, tienen que luchar contra sus propios sentimientos y a veces contra los de sus iguales. Por ello, es necesario esforzarse con un poco más ahínco si cabe, para transmitir los valores de la empatía, el respeto y la solidaridad, en estas etapas de reafirmación de la propia persona que ellos viven y que pueden llegar a ser vertiginosas para su entorno y para ellos mismos.

Comentar que durante este trimestre hemos realizado diferentes actividades talleres y campeonatos. Como podéis observar en las fotos se hizo un taller de maquillaje de Halloween con una gran participación además de la celebración de dicha fiesta. También estuvieron muy interesantes los diferentes campeonatos de videojuegos y por supuesto, todos los talleres de manualidades que forman parte de la programación de este centro de juventud.



Aplaudir a todos los jóvenes que habitualmente pasáis allí el fin de semana ya que vuestra presencia es necesaria para que este centro funcione. 🍷

EL MONITOR



Asociación Cultural Equestre "Caballeros del Canal"

ORIGEN DEL PRE

En esta ocasión y una vez que hemos hablado de las diferentes razas que hay, vamos a profundizar más en el caballo ibérico, el Pura Raza Español (PRE).

Mucho se ha escrito sobre la procedencia del caballo, hablan de que proceden del Paleolítico, pero según otras corrientes, los caballos se extinguen al final del pleistoceno, salvo unos pocos que quedan en las estepas asiáticas, a partir de los cuales se repuebla de caballos todo el mundo.

Según Miguel Abad Gabín, profesor emérito de la universidad veterinaria de León, los caballos en la Península Ibérica tienen su origen, por un lado, en aquellos que traen los Tamazigt (hacia el siglo XII AC) de África; y por otro, los que traen los celtas por Europa. En el primer milenio A.C. ya hay en la Península tres *morfo tipos* diferentes de caballo: Uno es el Ibérico, que paso por África a España. Los otros dos, uno de tamaño grande, el Fieldón; y otro más pequeño, que más tarde será descrito como Asturcón.

Aunque hay corrientes que sostienen que el PRE viene del Árabe, según las investigaciones de Abad, el caballo Árabe no vino a España hasta el siglo XIX, mientras que el cruce de yeguas Andalusíes con el caballo Castellano (que dio origen al PRE) comenzó en tiempos de Alfonso X "el Sabio" en el siglo XIII. El caballo que surgió de este cruce era ligero como el Andalusí y fuerte como el castellano, en un principio se le llamo el caballo "jinete". Fueron animales despreciados por los caballeros castellanos hasta la batalla de Aljubarrota donde Castilla perdió contra los portugueses, se dice que perdió porque los portugueses empleaban caballos "jinete" más ligeros y ágiles que los de los castellanos.

A partir de aquel momento se prohíbe la venta de caballos "jinete" a los portugueses y se impulsa la cría de Caballo Andaluz o Español que es como empezó a conocerse en toda

Europa.

A partir de aquel momento y hasta la actualidad esta raza ha pasado por distintos momentos, desde el Renacimiento donde se pusieron de moda los espectáculos ecuestres y eran utilizados por la aristocracia, hasta momentos más críticos como la invasión Francesa o la Revolución Industrial, donde llegaron las máquinas al campo y los caballos pasaron a un segundo plano.

Durante el reinado de Alfonso XIII (1886 – 1941) se comenzó con un registro – matrícula para el caballo español, lo que permitió que su situación fuera mejorando en cuanto a la cría y selección. Después, llegaría la guerra civil, donde de nuevo pasaron años complicados para la especie pero la entrada en el mercado común europeo, permitió que España se convirtiera en un importante destino turístico por lo que se dieron a conocer al resto del mundo estos ejemplares.

En la actualidad, el SICAB (Salón Internacional del Caballo) en Sevilla, es el escaparate del PRE, hay caballos de esta raza por todo el mundo y se utilizan en diferentes disciplinas siendo la doma clásica la disciplina en la que más destacan, debido a la fuerte apuesta de muchos ganaderos por criar animales para el deporte.

Como ya se explicó en el artículo anterior, el caballo Español es armonioso en su físico y muy bello, tiene mucha voluntad para el trabajo, es inteligente y versátil pero lo que más destaca en esta raza es su nobleza. 🐾

Fran Rabanete

Amas de Casa

Desde la Asociación queremos agradecer a todas las personas que han colaborado en las actividades que durante este trimestre hemos organizado las Amas de casa Santa Rosina.

Se impartió un taller de gestión del estrés y ansiedad, fue muy interesante y las asistentes además de informadas, quedaron encantadas.

También se impartió un curso de automaquillaje, hubo mucha participación y lo mejor es que te enseñan a sacar partido de tus facciones que según cómo te maquillas, queda mucho mejor.

Aprovechando un viaje comercial que ofrecieron a la asociación en Zaragoza, organizamos una visita guiada al pala-





cio de la Aljafería uno de los monumentos de estilo morisco del siglo XI más emblemáticos de Aragón. Como puede verse en las fotografías, el numeroso grupo de mujeres que hicieron la visita disfrutaron de esta joya arquitectónica; de allí nos trasladamos a la Plaza del Pilar, disfrutamos del ambiente ya que eran los días previos a navidad y vimos el bonito belén que montan en la plaza.

Antes de finalizar el año, los días previos a Navidad se realizaron talleres de decoración navideña donde se realizaron centros y otros objetos decorativos.

Al comienzo del invierno, organizamos un curso de baile que se imparte los viernes en el Centro de Juventud y por último, hemos realizado un viaje a Madrid para ver el musical Billy Elliot en el Nuevo Teatro Alcalá. Nos desplazamos a ver el musical 38 mujeres, fue un día estupendo, cada grupo decidió que hacer hasta la hora de comer para luego ir al teatro. Vinimos todas encantadas y emocionadas, por la música, baile, puesta en escena y por el argumento.

La Asociación sigue trabajando en la organización de viajes y actividades que previamente irá anunciando. 📌

La Junta

Banda de Música de Cella

Celebración de Santa Cecilia, patrona de los músicos.

El día 1 de diciembre del pasado año 2018, a las 20:00 horas en la Iglesia Parroquial de Cella, tuvo lugar la tradicional celebración de la fiesta de Santa Cecilia con una serie de actos, culturales, sociales, religiosos y musicales.

Los actos de celebración.

La celebración comenzó el día anterior con una cena de bienvenida en honor a los nuevos músicos que se incorporaban este año.

Al día siguiente, a las 15:30, tuvo lugar el emotivo acto que año tras año permite que nuestra banda crezca. Se trata

del pasacalle de recogida de los nuevos miembros que se incorporan a la agrupación. Este año fueron Ainhoa Hernández (saxofón), Irene López (percusión), Samuel Sánchez (trombón) e Iker Alcañiz (clarinete). Después de la recogida compartimos juntos una rica chocolatada ofrecida por los nuevos músicos y sus familias.

A las 19:00 horas la Banda participó en la misa de Santa Cecilia y acto seguido comenzó el concierto con la actuación de todas las agrupaciones, incluida la Banda de Música "Santa Cecilia" de Mora de Rubielos como agrupación invitada.

El acto central de celebración fue el concierto que la Banda Titular ofreció a continuación. Las obras que el público



pudo escuchar y disfrutar fueron el pasodoble «Unión Musical de Sax», «*A festive Overture*» de A. Reed, «*Marcha Eslava*» de P. I. Tschaikovsky, finalizando, como no puede ser de otra manera, con el «Himno a Santa Cecilia».

La Banda de Mora de Rubielos interpretó «Agüero» de J. F. Ribate, «*Danubio Azul*» de J. Strauss, «*The second Waltz*» de D. Shostakovich y «*Santana Portrait*» en un arreglo de G. Gazzani.

Después del concierto, todos juntos pudieron disfrutar de la cena de hermandad.







Alumnos de Música y Movimiento de la Escuela de la Banda de Música de Cella.

Este fin de año, los más pequeños de la Banda, a través del aula de Música y Movimiento pudieron mostrarnos el gran trabajo realizado durante todo el trimestre en el Festival de Villancicos que tuvo lugar el jueves 20 de diciembre de 2018 en el Salón de Actos de la Casa de Cultura. Felicitamos desde Zaida a la profesora Luísa Marín que derrocha amor y profesionalidad a partes iguales.

En la primera parte actuaron los alumnos de música y movimiento y la segunda parte la banda escolar y 20 alumnos del coro.

La banda escolar actuó conjuntamente con el coro formado por los alumnos de música y movimiento (de 3 a 6 años) y de 1º de lenguaje musical (7 años)

Tocaron y cantaron:

El tamborilero
Noche de paz
Canta, ríe, bebe
Beben y beben
Campana sobre campana
Las muñecas de famosa

La Banda participa en la festividad de San Sebastián.

Este año, al caer en domingo la festividad de San Sebastián, la Banda de Cella pudo participar en la procesión de San Sebastián junto a su cofradía y el resto de los cellanos. Siempre es un honor y un placer acompañar a nuestro pueblo en sus actos más significativos.

La Banda junto a la peña taurina.

El día anterior por la tarde, tuvo lugar en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura, el Acto de entrega de Premios que

la Peña Taurina de Cella celebra cada año para reconocer la labor de los triunfadores de la pasada temporada. La Banda puso el toque musical a este acto interpretando los siguientes pasodobles taurinos: «La Entrada», «Nerva», «Marcial, eres el más grande», «Ragon Fález», «España Cañí» y «El gato montés».

Programación para el 2019.

Como ya es habitual, la Banda continúa su programación de actos para este año, comenzando con el concierto en honor a Santa Rosina el día 18 de mayo.

Durante el mes de julio tendrá lugar el Hermanamiento con la Banda de Música de Altura (Castellón).

También en estos meses veraniegos tendrá lugar el Encuentro de Bandas en el Auditorio de la Fuente.

En noviembre se ofrecerá el concierto de Santa Cecilia junto con el resto de los actos que se realizan para la celebración de este día.

La Banda Escolar también tiene su espacio, comenzando con el Encuentro de Bandas Infantiles que tendrá lugar a finales del mes de junio. Además, se va a crear, como novedad, la Banda de Iniciación.

Es tu banda.

Recordamos a todos los lectores de Zaida y a todos los cellanos que la banda está abierta a todos los amantes de la música que deseen aprender a tocar un instrumento sin importar la edad, ya que se dispone desde un aula de música y movimiento para los niños más pequeños hasta clases para adultos. Los interesados pueden preguntar en el ayuntamiento o acudir a los ensayos que tienen lugar los martes y los viernes a partir de las 20:30 horas en el local de la Banda en las escuelas viejas. 🎵

Gimnasia para mayores

Todo comienza en el año 2015 cuando vi la necesidad de abordar el hábito del deporte en personas de más de 50 años. Cumplir años no significa que nos hagamos "mayores" una persona se hace "mayor" cuando se le acaban las ilusiones y esperanzas.

La actividad física viene ligada a nosotros desde tiempos muy remotos. Y porque vallamos cumpliendo años no tenemos que perder de ninguna manera. Todo se basa en lo mismo. ¿Qué te hace feliz? Pues aquí es donde arranca nuestro esa fortaleza, esa vitalidad, y ese ímpetu con el que se basa la juventud. Se trata de envejecer lo más tarde posible pero exitosamente.

viaje, en la superación de los problemas del día a día, en la ilusión de mostrarles a todo el mundo que el deporte es una necesidad y un privilegio es poder realizarlo, pues muchas personas no tienen la gran fortuna de salir a la calle o notar en su piel esa sensación de volver a oír esa canción que cantaba de joven o bailaba con su pareja.

Nuestra labor porque no me gusta llamarlo trabajo, porque hacemos lo que nos gusta. Consiste en que cada clase sea una experiencia única en su totalidad, que consigamos dar toda el máximo potencial de nuestro cuerpo y de nuestro corazón. Volver a pasar un rato entretenido con amigas/os del pueblo, ver que el tiempo no estropea nada, sino que lo mejora porque en cada persona vemos su sonrisa, sus ganas de cantar, y su motivación al querer hacer un ejercicio aunque su cuerpo no de el 100% pero hay que lo intentan.

La actividad física nos evita la obesidad, nos mantiene activos, mejora la circulación, la respiración, reduce la hipertensión... etc. pero cuando la actividad se convierte en un juego todavía es mas emocionante y más divertido realizarlo.

Nosotros.as hemos realizado eventos para más de 500 personas en Teruel, nos hemos ido de crucero a Roma, viajamos todos los años al encuentro de mas amigos.as de diferentes ciudades de España, hemos ido al plato de Aragón TV a contar nuestra historia y cada año realizamos un calendario solidario a favor de la AECC.

Todas ellas. son un ejemplo de superación porque son un espejo en quien mucha gente se puede ver reflejado y pensar «¿yo cuanto hace que no sonrío como antes?». Apúntate a la alegría ves a bailar, disfruta de la gimnasia, emocionante con una buena tertulia con amigas/os.

Este año nos esperan muchas Actividades. En Abril nos vamos a Marina Dór, visitaremos varios pueblos de la Comunidad Valenciana, realizaremos como anualmente hacemos un gran encuentro donde participan multitud de personas de diferentes lugares. Este año nos vamos a Mora de Rubielos, y terminamos en París, Roma, Y Túnez.

La familia de Gimnasia Saludable continúa su viaje y motivando a todo el que quiera volver a sentirse «joven de espíritu» y pasar ratos de verdadera alegría con un montón de amigos.as. Ya lo decía mi abuelo **" grano a grano no hace granero, pero ayuda al compañero"** **"Por la mañana, agua, jabón y motivación".** 🌱

EL MONITOR.

José Catalán Córdoba



No solo se aprende en el aula

Como bien es sabido por todos, "no todo está en los libros". Y nosotros también queremos llevarlo a cabo de una forma práctica, es por eso que desde el centro de adultos a lo largo del curso realizamos unas cuantas actividades extraescolares, para ver in situ, aquello que nos resulta de interés. Estas son algunas de las actividades que hemos realizado este curso, y otras que vamos a realizar, desde aquí os queremos animar a que seáis partícipes de ellas.

El pasado mes de diciembre los alumnos del centro de adultos de Cella hicieron una visita a la ciudad de Teruel para deleitarse con un concierto navideño llevado a cabo la semana previa a las vacaciones de navidad, aprovechando la amplia oferta de espectáculos que se ofrecen esos días en la ciudad.

Ya empieza a ser una tradición de nuestro escuela la "salida navideña", el año pasado gozó de un gran éxito y decidimos repetir este también, el concierto elegido fue el ofrecido por la Agrupación laúdística "Gaspar Sanz" en el claustro del obispado y que nos recomendó nuestro amigo Vicente Carot, antiguo director de esa orquesta y director de la banda de Cella. Actualmente la orquesta está formada por 17 músicos dirigidos por D. Manuel Vicente Tarrasón. El programa incluyó diversas piezas, como el pasodoble 'Viva la jota', 'Célebre habanera' o el preludio de 'La Traviata', entre otras, programa que nos gustó muchísimo ya que combinaba diferentes estilos musicales y con el que pretendimos que los alumnos disfrutaran de la buena música y de actos culturales tan difíciles de encontrar en sus pequeñas poblaciones. Nuestros alumnos hacen un gran esfuerzo acudiendo a este evento anual ya que salieron de sus localidades de origen muy pronto. Algunas están muy distantes de la capital. Griegos, Monterde, Albarracín, Frías, Villarquemado, Santa Eulalia, Alfambra y Cella fueron los pueblos de los que partieron nuestros alumnos.

Previamente al concierto se realizó una visita guiada por la ciudad con el fin de que los alumnos disfrutaran del modernismo y sus iglesias más importantes. Posteriormente aprovechamos la cercanía del belén de la iglesia de San Pedro para visitarlo. Y a media tarde nos tomamos un merecido chocolate con churros que nos ayudó a sobrellevar la fría tarde de diciembre.



Una vez concluidas las actividades regresamos a nuestras casas deseosos de volver el año que viene para pasar una entrañable tarde de convivencia entre la comarca.

Este curso también habíamos previsto una jornada micológica en Tramacastilla en la que íbamos a visitar el museo micológico y hacer una pequeña "andada" para reconocer diferentes especies de setas, desafortunadamente el tiempo no nos lo permitió y tuvimos que posponer la visita para la primavera.

Además hemos visitado una exposición ofrecida por Ecoembes en Cella para conocer de primera mano cómo

funciona el reciclaje en nuestros hogares y concienciarnos de la importancia que tienen los pequeños gestos de cada persona.

Actualmente estamos preparando nuestro viaje anual que efectuaremos en mayo y en el cual visitaremos Logroño y varios monasterios riojanos. Intentaremos disfrutar de la buena gastronomía y el buen vino, de la cultura y de sus monumentos.

Estas actividades son muy gratas ya que nos permiten conocer lugares nuevos, convivir y pasar ratos muy agradables con nuestros alumnos y alumnas a los que podemos llamar simplemente "amigos y amigas".

Desde la Biblioteca. Club de Lectura

Como os prometí en el anterior nº de Zaida, os hablaré de actos que no pudieron entrar en esa revista porque se llevaron a cabo cuando estaba en imprenta.

El día 22 de octubre Isabel Ferrer, vecina nuestra desde hace un tiempo, nos sorprendió gratamente con una de sus aficiones la de contar cuentos a los niños, se lo propusimos desde la biblioteca y sin dudar lo aceptó.

Una afición que unida a la música que es su trabajo hace un tandem perfecto.

Un nutrido grupo de niños (78), y algunos familiares, fue su debut en la biblioteca de Cella, disfrutamos con sus cuentos, cortos y variados adaptados para niños acompaña sus palabras y gestos simpáticos con sencillos y cotidianos instrumentos de música.

Un vestuario muy colorido hace del personaje que cuenta cuentos alguien especial.

A la semana siguiente el 29 de octubre, Cristina Verbená, que ya pudimos conocerla hace alrededor de 10 años contando cuentos para adultos, magnífica actuación para un grupo muy reducido de personas y en esta ocasión hacía 4 años que nos visitó para contar cuentos para el público infantil, los niños crecen y ya dedican su tiempo a otras actividades pero para los niños de 2018 Cristina era una cuentacuentos nueva con un repertorio variado y también un lleno total.

Damos por finalizadas las actividades de los más pequeños para adentrarnos en el mundo de los adultos con la charla-coloquio-presentación del libro: *Crónicas de fuego y nieve: La guerra Civil Española y los corresponsales internacionales en la Batalla de Teruel*, rinde tributo a los corresponsales de la Batalla de Teruel en el 80 aniversario, el libro fue presentado en el salón de actos de la Casa de Cultura el día 30 de octubre de 2018.

Una excelente conferencia, escaso público ¡pero que tarde tan interesante!, personas estudiosas en el tema histórico sin posiciones pero con datos que se fueron intercambiando entre autor y público una vez hecha la presentación del libro, un sinfín de apuntes dedicados a los protagonistas de su libro.

Rotativos como The New York Times, The Times, The Daily Telegraph, Daily

Mail, Paris-Soir o Ce soir apostaron por la nueva figura del enviado especial y destinaron al Frente de Teruel a los mejores reporteros de la época: Herbert L. Matthews, Henry Buckley, Ernest Hemingway, Sefton Delmer, Ilya Ehrenburg, Mathieu Corman, Robert Capa, Kati Horna, Walter Reuter, Kim Philby y los malogrados Richard Sheepshanks, Edward J. Neil y Bradish Johnson, que murieron en Caudé en un suceso que conmocionó al mundo en la nochevieja de 1937.

Vicente Aupí también es autor de "El General Invierno y la Batalla de Teruel", el primer libro sobre el decisivo impacto que tuvieron en la Guerra Civil los extraordinarios temporales de frío y nieve del invierno 1937-38. Aupí también ha escrito obras de referencia en

el campo de la divulgación científica, como "Atlas del firmamento" (Planeta), "Guía del clima de España" (Omega) y "El Triángulo de Hielo. Estudio climático del Polo del Frío español" (Dobleuve). "Crónicas de fuego y nieve" es su décimo libro y tiene su origen en los más de 30 años como profesional del periodismo de Aupí.

Este libro que nos presentó y dedicó el autor lo tenemos en la Biblioteca.

En cuanto al Club de Lectura siempre podéis pasar un rato entretenido con los excelentes apuntes y resúmenes que nuestra amiga Lourdes hace para todos nosotros.

En este tiempo entre revista y revista hemos leído y debatido: *El cuento de la criada* y *Rosa entre lobos*. 📖



XVII Ciclo de Órgano y Conciertos a la Luz de la Luna de Cella

X Curso De Trompeta, Trombón, Trompa, Clarinete, Saxofón, Órgano Y Percusión Brillant Magnus Quintet.

El Curso

El Brillant Magnus Quintet tiene previsto organizar junto con el Ayuntamiento de Cella el X Curso de Trompeta, Trombón, Trompa, Clarinete, Saxofón, Órgano y Percusión de Cella. Las fechas previstas para esta actividad son del domingo 21 al sábado 27 de julio de 2019.

La principal novedad de esta edición es que el Curso crece al ofertarse dos nuevas especialidades instrumentales: clarinete y saxofón. Se abre así la posibilidad a los estudiantes de estos instrumentos de viento - madera de participar en esta semana musical.

En esta edición se contará con la presencia de 15 profesores y profesoras de máxima calidad y se ofertará un máximo de 100 plazas con descuentos en la inscripción para los nacidos y/o empadronados en Cella.

Como ya es habitual en el Curso, además de las clases de instrumento y las clases de banda y cámara, las alumnas y alumnos disfrutaran esos días de actividades lúdicas coordinadas por monitores de tiempo libre y de conciertos.

II Becas musicales Javier Martínez Guillén

Por segundo año se entregarán las becas musicales Javier Martínez Guillén a aquellos alumnos y alumnas que demuestren mayor interés, implicación y aprovechamiento del Curso. Las siete becas, por un importe total de 1.200€, se repartirán en cuatro becas para el grado elemental, dos becas para grado medio y una beca para grado superior.

XVII Ciclo de órgano y Conciertos a la Luz de la Luna

Paralelamente a la celebración del Curso tendrá lugar un año más el Ciclo de órgano y Conciertos a la luz de la Luna con conciertos de música que darán muestra del trabajo realizado por las alumnas y alumnos del curso.

Como ya es habitual el concierto de clausura del Ciclo será a cargo de las Bandas del curso, protagonistas de la última jornada el sábado por la mañana, en el que muestran lo aprendido en esta semana llena de música. 🎵

Equipo de Redacción

X CURSO CELLA-TERUEL-ESPAÑA
del 21 al 27 de julio de 2019

"BRILLANT MAGNUS QUINTET"
TROMPETA, TROMBÓN, TROMPA, CLARINETE, SAXOFÓN, ÓRGANO Y PERCUSIÓN
(DIFUSIÓN MUSICAL LAS AVENIDAS MUSICALES FERRAZ)

 NACHO BOLÓS Brillant Magnus Quintet	 LUIS MARTÍNEZ Brillant Magnus Quintet
 ALE LOZANO Brillant Magnus Quintet	 JORDI ALBERT Profesor de Trompeta
 CARLOS ROLDÁN Profesor de Trompeta - Híbridos de Orquesta	 JUAN CARLOS ESTEVE Profesor de Trombón
 NACHO VALERA Profesor de Trombón	 JOSÉ RAFAEL NAVARRO Profesor de Trompeta
 MIGUEL ÁNGEL SALEA Profesor de Trompeta	 PAULA SILVESTRE Profesora de Clarinete
 FÉLIX VAL Profesor de Saxofón	 NURIA ESTEVE Profesora de Saxofón
 CARMEN ESCORIHUELA Profesora de Percusión	 CARLOS PATERSON Brillant Magnus Quintet Profesor de Órgano
 EVA SÁNCHEZ Brillant Magnus Quintet	

Información e inscripción:
www.brillantmagnus.com
brillantmagnus@gmail.com
Teléfono: 658 039 456





Avances en el yacimiento de "El Cerrito"

El martes 13 de noviembre de 2018, Diario de Teruel publicaba un artículo de dos páginas dedicado a la pasada campaña de excavaciones realizada en el yacimiento de "El Ce-

rrito". Dicho artículo recoge todas las novedades y hallazgos registrados en el citado yacimiento localizado en nuestro término municipal, próximo a la laguna de "El Cañizar".



Panorámica de los trabajos de excavación en el día de ayer en la zona de talleres junto al horno que está cubierto por una lona protectora y que se descubrió en pasadas campañas

La campaña arqueológica de El Cerrito descubre la zona de talleres junto al horno

Aparecen las estructuras de adobe que delimitaban los distintos lugares de trabajo

Redacción
Teruel

La nueva campaña de excavación arqueológica, la séptima, en el yacimiento celtibérico de la Edad de Hierro El Cerrito (Cella) en la laguna del Cañizar está permitiendo descubrir la zona de talleres existente junto al horno. Han aparecido las estructuras de adobe que delimitaban los lugares de trabajo, con lo que se confirma el gran taller de tejidos que fue el yacimiento celtibérico de El Cerrito. Asimismo se han encontrado más piezas para la elaboración de textiles, (pesas, fusayolas) y cerámicas de una gran calidad. La nueva campaña de excavación arqueológica, que se inició el pasado viernes, 9 de noviembre, terminará el próximo jueves, 15 de noviembre y la financia el Ayuntamiento de Cella.

El director de las campañas arqueológicas en el castro El Cerrito de la laguna del Cañizar y arqueólogo, Jesús Torres Martínez, manifestó que en la actual campaña que se está realizando se estaba terminando la delimitación de las estructuras del importante horno celtibérico localizado en anteriores campañas y que ahora está permitiendo que aparezcan las zonas de talleres junto al horno. "Se está consiguiendo la aparición en los alrededores

El Pozo artesiano en 3D estará para principios de diciembre

El equipo de arqueólogos de las campañas de excavación en El Cerrito están ultimando un trabajo de registro de fotografía en 3D de la fuente de Cella en agradecimiento al trato que dispensa la población de Cella y su Ayuntamiento. La reproducción del pozo artesiano de Cella en 3D y de la que se hicieron el pasado año más de 3.000 fotografías aprovechando que la fuente estaba completamente seca, ahora no se podría hacer al estar a rebosar de agua, se podrá ver a primeros de diciembre en

la web del Ayuntamiento de Cella para que se pueda ver por todo el público.

"Con el modelo 3D se hará un servicio para los geólogos, hidrologos y también podrán disfrutar de este trabajo el público en general. Se va a descargar en la web del Ayuntamiento de Cella y también estará en el IMBEAC, Instituto Monte Bernorio de Estudios de la Antigüedad del Cantábrico", anunció el director de las excavaciones arqueológicas de El Cerrito, Jesús Torres Martínez.

• NUEVA VISIÓN •



Estado de la fuente de Cella el pasado año en otoño, 2017

del horno de una zona de talleres. Aparecen estructuras de adobe que delimitaban los lugares de trabajo del castro", valoró Torres Martínez.

La aparición de esta zona de talleres junto al horno en el yacimiento de la Edad de Hierro celtibérico de El Cerrito es inusual en la península Ibérica, destacó el director de las campañas arqueológicas y director científico del Instituto Monte Bernorio de Estudios de la Antigüedad del Cantá-

brico, IMBEAC, organismo que lleva los trabajos de excavación arqueológica.

Igualmente, con los trabajos de la excavación arqueológica en El Cerrito están apareciendo piezas de telares, caso de pesas y fusayolas. Estas últimas se utilizaban como contrapeso, colocado en el huso de tipo vertical, para hilar y que además sirve de tope cuando se sitúa en la parte inferior del huso.

Jesús Torres destacó la impor-

El
Apunte

Un equipo de tres
arqueólogos y una
restauradora

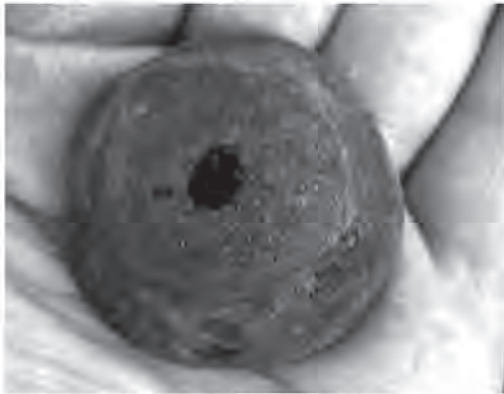
La séptima campaña de excavación arqueológica en el yacimiento celtibérico de El Cerrito, siglos V y II antes de Cristo, está formada por tres arqueólogos y una restauradora, que destacaron el buen trato que les dispensa el Ayuntamiento de Cella. Los arqueólogos son Marcos Galeano, Juan Manuel Sobremazas y Jesús Torres. La restauradora es Bárbara Martín Gómez.

Dado el interés del artículo, hemos creído conveniente reproducirlo íntegramente ya que, además, recoge de mano del responsable de las campañas, Jesús Torres Martínez, el proceso de estudio que siguen todas las piezas encontra-

das, así como pinceladas sobre la metodología utilizada por este equipo integrado por tres arqueólogos y una restauradora. Agradecemos a Diario de Teruel el interés por esta parte de nuestro patrimonio y la difusión que le brinda. ●



El arqueólogo Jesús Torres muestra una estructura y una zona de quemados



Fusayola encontrada en la campaña de excavación arqueológica



Pesa de telar encontrada en la presente campaña de excavación arqueológica y que tiene una altura de unos 25 centímetros

tante lista de objetos encontrados relacionados con la elaboración de tejidos en las zonas próximas al horno.

En esta línea de hallazgos del yacimiento celtibérico El Cerrito, el arqueólogo Jesús Torres Martínez valoró la calidad de la cerámica encontrada. En este punto, Torres explicó que la cerámica de El Cerrito es celtibérica pero imitando al modelo de la ibérica. "Son pastas anaranjadas que cubren con pintura clara para que parezcan producciones ibéricas. Las cerámicas son de una gran calidad", afirmó.

Laboratorio

Torres añadió que después de los hallazgos de las cerámicas se realiza un gran y laborioso trabajo en el laboratorio que lleva meses de ejecución. El director de la excavación arqueológica expuso que la abundante cerámica que está apareciendo en el yacimiento de El Cerrito al estar junto a la laguna del Cañizar contiene una gran cantidad de sales que se extraen, además de recomponer las decoraciones pintadas. "Son pinturas que tienen muchos colores y dibujos geométricos. Igualmente se recomponen los fragmentos que se pueden", comentó.

Añadió que el proyecto contempla la restauración de las piezas del yacimiento encontradas para el Museo Provincial de Teruel y entregarlas con la mejor restauración posible. "Sería bueno que al final se realizara una exposición del material encontrado en el yacimiento de El Cerrito de la laguna del Cañizar en el

Museo Provincial de Teruel". El director de las campañas arqueológicas de El Cerrito reseñó que aún queda mucho por excavar en el yacimiento celtibérico de la laguna del Cañizar y avanzó que para el año que viene se seguirá trabajando en la zona central de

los talleres localizados para tener todo el área del trabajo que tenía el castro para luego ir siguiendo excavando en la zona de las viviendas. "En la recuperación del horno se hizo un trabajo muy cuidadoso, laborioso", recordó. Jesús Torres Martínez avanzó

que el proyecto contempla que el yacimiento arqueológico sea visible y deseó que las campañas arqueológicas pudieran ser más largas para avanzar en las actuaciones. "La próxima campaña se hará en la primavera y se recuperarán las jornadas de puertas

abiertas para el público en general y para los escolares como se hizo el año pasado. Este año, por la premura del tiempo para las actuaciones y con las lluvias no se han podido realizar las jornadas de puertas abiertas que tanto éxito tuvieron el año pasado".

Guía
Servicios
Útiles

Si desea aparecer en esta guía póngase en contacto con nosotros

978 61 70 87

publicidad@diariodeteruel.net

Impulso
Lavandería
y Servicios

- Lavandería industrial con servicio a particulares.
- Venta y personalización de ropa.
- Reclamos publicitarios.

Polígono de Riba, parcela 1, r/cve c. Teruel
mauloberska@fundacionimpulso.es 689 216 751

DESATASCOS

LIMPIEZAS DE:

- ALCANTARILLADO
- DEPURADORAS
- FOSAS SÉPTICAS
- DESAGÜES

629 787 774
607 208 690

MANTENIMIENTO Y LIMPIEZAS ORTIZ, S.L. C/ Ollerías del Calvario, 59 - Teruel

PARQUE TECNOLÓGICO DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.

ANUNCIO DE REDUCCIÓN Y AUMENTO DE CAPITAL EN LA SOCIEDAD

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Parque Tecnológico del Motor de Aragón, S.A., en fecha 29 de junio de 2018, con asistencia del noventa y dos por ciento de las acciones y con la aprobación de la Junta General de Accionistas, adoptó por unanimidad de las acciones presentes y representadas en la Junta General determinados acuerdos, entre otros, los que se detallan a continuación:

a) Reducir el capital social en la suma de 1.692.432,00€, con la finalidad de compensar las pérdidas acumuladas, mediante la reducción del valor nominal unitario de las acciones en 18 euros, por lo que éstas pasarán a tener un valor de 33,50€ por acción. El capital social después de esta reducción será de 3.149.804,00€, dividido en 94.024 acciones, numeradas de la 1 a la 94.024, ambas inclusive, de 33,50€ de valor nominal cada una de ellas.

b) Ampliar el capital social en la cantidad de 973.275,50€, mediante la emisión de 29.053 nuevas acciones nominativas, de la misma clase y serie de las actualmente en circulación, con un valor nominal de 33,50€ cada una de ellas. Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos económicos y políticos que las acciones ya en circulación. Tras esta ampliación, el capital social ascenderá a la cifra de 4.123.079,50€, y estará representado por 123.077 acciones, numeradas de la 1 a la 123.077, ambas inclusive, y de 33,50€ de valor nominal unitario.

La ampliación de capital se efectúa reconociendo a los accionistas de la Compañía el derecho de suscripción preferente de acciones en idéntica proporción al porcentaje de capital que cada uno de ellos posee. La ampliación se realizará mediante aportaciones dinerarias en un plazo máximo que finaliza el 30 de septiembre de 2018, incluido. Si alguno de los accionistas renunciase o dejase transcurrir el plazo determinado del 30 de septiembre de 2018 incluido sin aceptar el ofrecimiento, la parte no suscrita podrá ser ofrecida por el órgano de administración a los otros accionistas que hayan ejercido su derecho de suscripción preferente y hayan mostrado su interés en adquirir mayor número de acciones, que se realizará a prorrata de las acciones que posean. Estos accionistas deberían aceptar este nuevo ofrecimiento en el plazo de 15 días desde el siguiente al de la recepción de la comunicación.

En el supuesto de no suscribirse íntegramente la ampliación de capital acordada, en la forma y los plazos descritos anteriormente, el capital se aumentará solo en la cantidad de las suscripciones efectuadas quedando, por tanto, ejecutado el aumento de capital únicamente por el importe de las mismas.

Alcañiz (Teruel), 9 de noviembre de 2018. -Secretaría no consejera del Consejo de Administración, María Dolores Romero Izquierdo.

V Memorial de Guiñote Pedro Montalar Montero

El día 17 de noviembre en el Pub Rössli los amigos, familiares y todos los que tenían algún vínculo con Pedro celebramos el V memorial de guiñote en su recuerdo.

Fue una tarde entrañable con muy buen ambiente, donde el nivel de los participantes y la rivalidad entre las parejas pasó a un segundo plano.

En esta ocasión el resultado final fue:

4º puesto: Pedro Sánchez y Paco Irazo

3º puesto: José Ramos y Vidal Blanco

2º puesto: Miguel Lorenzo y Paco Blasco

Campeones: Juan Sánchez y Fran Rabanete

Nos gustaría dar las gracias a Ramiro y M^a Ángeles por su colaboración año tras año para la organización de este evento. 🍷

Pedro tus amigos no te olvidamos



Oficina de Turismo

PROPUESTA A LOS VECIN@ DE CELLA, DESDE LA OFICINA DE INFORMACIÓN Y TURISMO.

Quiero hacer diferente el informe que se me propone de vez en cuando para la revista.

A lo mejor al empezar por este título os sugiere, la curiosidad de leer más...

Es verdad que casi siempre os cuento, lo mismo, con alguna "anécdota" que suele pasar...

Si os hablo de estas Navidades, pues, sería:

Se puede destacar que en Cella hubo un casi 100% (se dice que incluido el albergue) para la festividad de Noche vieja y finde largo, el resto de los días, a un 75%. Algunos establecimientos, también lo tuvieron, al completo, para Noche Buena+Navidad. Reyes, también hubo ocupación y como en Madrid y Aragon era fiesta al día siguiente, la gente disfruto hasta el lunes por la tarde.

Sigue habiendo turistas que no se acercan por el Loreto y que van para la Sierra, algunos, paran para ver "el estado" de La Fuente. Y todavía, más desde su brillante y esplendor al estar llena. Además comenzamos saliendo

en la tele, debido a la visita el día 22.

Se puede decir que nos han visitado **463** personas. Sin contar gente del pueblo que han venido al Loreto, a visitarlo, a descansar o a calentarse....

La gente que ha venido es de: Aragón 45%, (de Zaragoza y pueblos un 25%, Huesca 5%, de Teruel y pueblos 15 %), Comunidad de Valencia 40% (Valencia 25%, Alicante 10% y Castellón 5%) Barcelona, Tarragona, Madrid, Murcia, Bilbao, Toledo, 10 %, Alemania, 5%.

Festividades 40%, Familiar Descansar 25%, Senderismo, Vía Verde 18 %, La Fuente 15%, Acueducto 10%, Patrimonio Natural-Arquitectónico - 6%, Camino del Cid 1%

Casas Rurales 35%, Alojamiento Turístico 25%, En el día 20%, Vivienda Familiar 15%, 2ª Vivienda 10%.

Grupos Familiares, Amigos, Parejas 45%, Familias 30%, Amigos 15%, Parejas 10%.

Medios de Información a través de: Amigos 35% Ya conocen la Zona 25%, Internet 20%, Guías 15%, Medios de

Comunicación 10%.

Unas Navidades de fin de semana largo entre cortado. Por Cella se notó la afluencia en el fin de semana de Noche Vieja, como en el resto de la provincia, los demás días tranquilos. Habido más movimiento en las ciudades, también es verdad, que la climatología, no ha sido especialmente invernal, por lo que tampoco fue favorecedora para los deportes de invierno, y a la búsqueda de micológico.

La propuesta, es si a alguien le apetece "participar" como anfitrión en la próxima apertura de la oficina, experimentar, ver *in situ*, lo que se explica, cómo se recibe al turista, etc. Será bienvenido con independencia de su edad y género.

Algun@s, de vosotros ya lo hacéis y yo me siento orgullosa, de que los vecinos de Cella, seamos anfitriones, de nuestro pueblo. 🍷

LA TÉCNICO DE TURISMO

Vicenta Pérez Martínez

Vicenta, Vicentica, tata como te llamábamos... Has sido y serás una madre para todos nosotros, a tu lado hemos crecido, llorado y reído. Conseguías que la gente que te rodeaba fuera positiva y feliz, nos has defendido, apoyado y enseñado lo que la vida podía ofrecernos.

Te queremos por tu entereza, tus ganas de vivir, y tu independencia que has sido un ejemplo a seguir para todos.

Te vas y un trácito de nuestro mundo se va contigo, que Dios te cuide como tú cuidaste de nosotros. Te echamos de menos y siempre te llevaremos en nuestro corazón.

Descansa en paz. 🍷

Tu familia que te quiere



Banco de Alimentos

Gran recogida de alimentos 2018 • Cella

"El amor es lo único que somos capaces de percibir que trasciende las dimensiones del tiempo y del espacio."

AnneHathaway en Interstellar.

AnneHathaway, la actriz estadounidense de la película Interstellar, define de forma abstracta pero sutil, el concepto del amor, "lo único que somos capaces de percibir que trasciende el tiempo y el espacio". Y el amor así concebido, bajo mi parecer, no es ni más ni menos el que mueve el mundo, antes que el dinero y el sexo como dicen algunos. Y este caso, el que nos mueve a hacer posible jornadas de tal calibre como lo es la Gran Recogida de alimentos, no iba a ser menos.

Sexto año. Mismos habitantes, y algunos otros nuevos. Mis- mas necesidades, o incluso mayores. Parece que esta iniciativa empezó ayer. Pero no. Parece que esas necesidades que hacen casi obligatoria esta campaña, pudieran haber desaparecido. Pero tampoco. Por unos momentos crees que estas jornadas pueden caer en la monotonía, que con todo lo que oímos en la televisión, no van a tener la misma acogida. Sin embargo, un año más, llega el sábado por la tarde. Todo está en su sitio. Los alimentos recogidos ya en el banco, las familias deseosas esperando su lote y los voluntarios y pueblo satisfechos de tan gran labor realizada. Llega ese momento en que yo vuelvo a tener unas ganas inmensas de llorar, de llorar de sorpresa y de emoción. Y puede sonar cursi, pero para mí no lo es. Ver toda la implicación de mi pueblo colaborando, ayudando, aportando su grano. Ver la energía del gran equipo de voluntarios sin los que no sería posible, haciendo frente a adversidades de todo tipo y perdiendo su tipo si es necesario en ello. Todo esto, genera esa sensación que no tiene palabras para ser definida.

Todos los años, salvo el anterior por las inclemencias meteorológicas, la cantidad recogida supera las expectativas y supera el dato del año anterior. Este año no ha sido menos. Sin embargo, para nosotros, ese dato es un dato, sin más.

Lo realmente importante, es la acción indirecta de ese dato, las numerosas familias que serán beneficiarias de ese dato y la labor que lo respalda y hace posible. Eso es lo que realmente es relevante, porque sin estos dos puntos, el dato no valdría nada.

Por sexto año consecutivo, el Banco de Alimentos de Teruel, agradece la colaboración de Cooperativa Santa Rosina, Día, Merca Cella, Supermercado Dagesa (Vivó) y Clarel, además de la Cooperativa Del Campo; de todos los voluntarios de nuestro municipio y también, de todos y cada uno de los vecinos que con su aportación contribuyeron a esta gran causa.

Una vez más, orgullosa de Cella, porque Cella late y no dejará de latir nunca con gente como la nuestra.

¡G R A C I A S ! 🍷

María H, voluntaria del Banco de Alimentos de Teruel.



ORGANIZACIÓN DEL BANCO DE ALIMENTOS Y DESTINO DE LOS MISMOS

La Gran Recogida de Alimentos es organizada por los Bancos de Alimentos de España, y en la provincia de Teruel, concretamente por el Banco de Alimentos de Teruel. Nuestro Banco pertenece a la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL), constituida en 1996 por todos los Bancos de Alimentos de España, y la cual, cuenta en la actualidad con 56 de los mismos. Se trata de una asociación sin ánimo de lucro entre cuyas tareas destaca coordinar las actividades de los Bancos de Alimentos, representar a éstos ante organismos del Estado y la Unión Europea y gestionar las ayudas para el correcto funcionamiento de su filosofía.

Los alimentos recogidos van destinados a las familias más desfavorecidas de la provincia. Cualquier persona en situa-

ción desfavorable que quiera recibir estos alimentos donados por los turolenses, ha de acudir a los servicios sociales de la comarca a la que corresponda su municipio que, en el caso de Cella, es la comarca de Teruel (Servicios Sociales de la Comarca de Teruel, C/Temprado nº 4- 44001 Teruel). Los servicios sociales son los que, dependiendo de unos baremos establecidos por el gobierno, determinan qué familias son las que recibirán dichos alimentos, siempre, atendiendo a la ley. El Banco de Alimentos de Teruel no proporciona alimentos a personas físicas directamente sino que siempre lo hace a través de los servicios sociales indicados. Además, también se proporcionan alimentos a colectivos sin ánimo de lucro como residencias de ancianos cuya cuenta de resultados sea negativa. 🍷

Josefa Pérez Asensio "La Pomara"

La Academia de las Artes del Folclore y la Jota rinde homenaje a cuarenta y ocho aragoneses.

Una de las 48 personas a las que se les concede el título de Académicos de Honor, es nuestra querida jotería Josefa Pérez Asensio.

Nos hemos puesto en contacto con ella para que nos cuente que sintió al recibir semejante noticia.

Mª José, había guardado la noticia para hacer una entrevista y colocarla en GENTES DE NUESTRO PUEBLO, te lo envío y tu verás como la haces, a fin de cuentas, la que entiende de folclore joterío eres tú.

"Que se haga justicia con ellos y que se reconozca **la importantísima y valiosa labor que han realizado en las últimas décadas**". Con estas palabras explica Carmelo Artiaga, presidente de la Academia de las Artes del Folclore y la Jota de Aragón, que la asociación que dirige haya concedido el título de académico de honor a 48 figuras del folclore regional. El acto de entrega se celebrará este lunes a las 18.00 en el salón de plenos de la Diputación de Zaragoza. No asistirán algunos de los distinguidos, en su mayor parte mayores de 70 años, pero la Academia tiene previsto entregar el diploma a todos. **A esta primera tanda de distinciones seguirán otras en los próximos meses.**

La Academia –una asociación creada en 2017– da así **un nuevo paso en su camino de puesta en valor del folclore aragonés**, sector dentro y fuera de la comunidad **agrupa a unas 80.000 personas**, que ofrecen más de 4.500 actuaciones al año con dos millones de espectadores.

La Academia, a la que pertenecen actualmente más de 200 personas, nació con dos objetivos claros: regularizar la enseñanza del folclore en Aragón y **lograr que la jota sea declarada Patrimonio de la Humanidad**. "Hemos con-

seguido el compromiso de que se vaya a regularizar todo (canto, baile, indumentaria, rondalla...), que se diseñe una enseñanza reglada vía Formación Profesional –señala Carmelo Artiaga–. Nos han dicho que en un plazo de dos años todo estará listo. Eso no quiere decir que la gente que está dando clases tenga que dejar de darlas, al contrario. Pero sí habrá enseñanza con carácter oficial. Se hará de acuerdo a la ley de nuevas calificaciones profesionales de 2009".

La candidatura de la jota se ha encontrado más dificultades de las previstas. "Hay una proposición de ley que se aprobó en el parlamento aragonés y que no se ha cumplido. El Consejo de Patrimonio se reunió en octubre pasado y no nos incluyó en la lista indicativa, lo que, de hecho, ha supuesto un retraso de dos años para la candidatura. Desde la DGA se nos dijo que era mejor presentar la candidatura de todas las jotas juntas, y nosotros creemos que la aragonesa tiene suficiente relevancia como para estar en solitario. Y **queremos que la candidatura arrastre al resto del folclore aragonés**".

Distinción honorífica

El músico gallego Carlos Núñez fue el primero en recibir el diploma de Académico de Honor. A su nombre hay que sumar otros 48. La mayor parte de ellos son del mundo de la jota, pero no todos. Habrá nuevos nombramientos en los próximos meses. 🌟

La academia de las Artes del Folclore y de la Jota de Aragón nombró a Josefa Pérez (la pomara) Académica de Honor reivindicando así *«la enorme aportación de los grandes nombres del folclore y la jota de Aragón, mediante el reconocimiento a su figura y para que puedan disfrutar de este modesto homenaje en vida, así como subrayar el valor de nuestro rico patrimonio presente en los escenarios, la música, el cine, la investigación y otros tantos campos»*.

Después de toda una vida cantando la jota maravillosamente bien, ¿se esperaba un reconocimiento tan importante?

No la verdad es que no, me emocionó mucho la llamada y el estar como honorífica en una academia tan importante.

Cuéntenos como empezó a cantar la jota.

Cuando era joven y ayudaba a mi padre en las tareas del campo. Yendo en el trillo es cuando empecé a cantar la jota a mi aire, sin pautas ninguna.

¿Se acuerda de sus primeros maestros?

Sí, tengo unos recuerdos entrañables. Empecé con Manuel "Granero" que fue el que me enseñó a medir, a entonar y a cantar con la guitarra.

Más adelante, cuando me presenté a los premios oficiales, dirigió mis jotas Doña Jacinta Bartolomé, una reconocida maestra de la jota de Zaragoza.

¿Hubo algún cantante (hombre o mujer) que le gustará en especial?

Hubo muchos, sería imposible nombrar a todos, pero tengo en el recuerdo dos voces muy especiales, la de José Iranzo "El Pastor de Andorra" y la de la zaragozana Mª Pilar Martínez, con quienes compartí escenario en más de una ocasión.

Y por supuesto, las voces joterías de nuestro pueblo, pues hubo y hay voces excelentes.

¿Ha viajado mucho con la jota? ¿Se acuerda de algún sitio especial?

He viajado por varias partes del territorio nacional y de todos tengo gratos recuerdos; un sitio en especial fue en Madrid, concretamente en el estadio Santiago Bernabeu, que después de la actuación se puso todo el público en pie y hubo un largo aplauso. Vinieron a dar la enhorabuena al grupo de Teruel el ministro de asuntos exteriores y el entonces presidente de Portugal, Américo Tomás.

Nos han contado que en algún certamen importante el jurado no quiso darle el primer premio y el público acabó dándoselo. ¿Recuerda algún público de algún pueblo o ciudad que fuera especial?

Todos de alguna manera han sido especiales. Como comentáis en esta pregunta, es cierto que en una ocasión, el público del Teatro Principal de Zaragoza fue muy insistente con sus aplausos y sus ovaciones. Además me sacó a hombros por los alrededores de la c/ Don Jaime de la ciudad.

¿Le gusta la jota que se canta ahora?

Sí. Soy una apasionada de la jota y he de reconocer que cada vez se mima y se cuida más.

¿Qué consejo le daría a un joven que quiere empezar a cantar la jota?

Que se necesita sacrificio y constancia, pero sobre todo, humildad.

¿Cómo ve el futuro de la jota? ¿Cree que se abandonará como nuestros pueblos?

Creo que sigue en auge y espero que no termine nunca, al igual que nuestros pueblos, que seamos perseverantes.



¿Cuál es su jota favorita? ¿Por qué?

Todas. Siempre tengo en el recuerdo las que canté y compartí con otros joteritos. Pero todas tienen su encanto.

Academia de las Artes del Folclore y la Jota de Aragón

Fundada en 2017, la Academia de las Artes del Folclore y la Jota de Aragón es una asociación sin ánimo de lucro que agrupa a un grupo de profesionales del folclore y la jota, con el fin de preservar el inmenso patrimonio cultural y artístico del folclore y de la jota de Aragón.

En la actualidad, forman parte de la Academia 200 socios, procedentes de las diferentes especialidades como el baile, canto, música, enseñanza, dirección, coreografía,

historia, literatura, indumentaria, folclore contemporáneo e investigación.

Con el objetivo principal de fomentar el desarrollo, innovación y perfeccionamiento del folclore y la jota de Aragón, la Academia impulsa diferentes iniciativas como la declaración de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la jota aragonesa.



Hablando con Juan

Este turolense vecino de la antigua Celfa la del Canal, es hoy uno de los grandes referentes gráficos del mundo taurino y más concretamente dentro de la cartelaría siendo el autor de los carteles más destacados de la última década en las más importantes ferias taurinas españolas.

Como cualquier persona destacada en su profesión, Juan se entrega de forma apasionada y desmedida hacia ésta, lo que le otorga ese punto extra que le permite destacar de lo común y convertirse en extraordinario.

Pero no sólo en la cartelaría taurina destaca Juan, es más, si por algo hemos decidido hoy acercarnos la historia de este cellano de treinta y ocho años es por su tremenda afición

y esa inmensa ilusión por legar a las futuras generaciones la tauromaquia de la forma más amena, didáctica y veraz posible, ya que Juan ha escrito, ilustrado, diseñado, maquetado y editado en apenas dos años los tres mejores libros taurinos para niños de la historia.

Juan, casi obvio u obligatorio resulta ser aficionado para escribir un libro taurino, ¿Es este tu caso?

La verdad es que no sé si es obvio u obligatorio, pero en mi caso sí es así. Desde que nací me he sentido aficionado y estoy convencido de que esta afición se la debo a mis abuelos maternos Manuel y Adelia, ya que en su casa, en la calle Sánchez de Motos, presencié desde niño los diferentes festejos taurinos populares que se realizan en las fiestas de Cella. Soy aficionado por el toro. El toro, como animal, me ha llevado a todo lo demás.

Algún recuerdo taurina de la infancia...

Recuerdo cuando con unos 14 o 15 años salí de Cella a estudiar a Teruel, en el instituto Santa Emerenciana, y desde allí iba a un kiosco a comprar curiosamente la revista que hoy me hace esta entrevista.

La compraba y cuando llegaba a casa la veía detalladamente con mi hermano Manuel. Nos sabíamos de memoria el nombre de las vacas y toros mas destacados. Recuerdo algunos como la Pequeña, Faraón, Peregrino, Vinatera, Palmera... o reportajes que hoy se ven con gran nostalgia como los de la ganadería catalana de José Mur.

¿Cómo, cuándo y dónde surge la idea de escribir un libro taurino para niños?

Más que la idea de escribir un libro, lo que me llevó a lanzar mi primer libro *"Toros para Niños"* fue una inquietud como aficionado por el relevo generacional y las actuales circunstancias que desgraciadamente ponen en peligro el futuro de la propia tauromaquia.

Todo parte de la época en la que cree *Cultoro.com*. Nació con el fin de enseñar y divertir a jóvenes y primerizos que buscasen introducirse en la tauromaquia. Un proyecto muy bonito que me hizo muy feliz, gracias al apoyo de muchos amigos que creyeron en él, pero que se convirtió en una auténtica utopía mantener. Así que en el año 2012 se introdujo en el equipo Marco Antonio Hierro, el portal viajó a tierras madrileñas y evolucionó al portal de actualidad que es hoy.

En ese trabajo primitivo, existía una micro web dedicada a los niños en la que había historias interactivas, juegos, descargas gratuitas con manualidades... para aprender de toros. Por este trabajo nos dieron varios premios y reconocimientos desde asociaciones de aficionados. Los anti taurinos lo hackearon varias veces y el sector taurino no lo apoyó en ningún momento, así que tomé la decisión de dejarlo. Pero allá por el año 2014 se me ocurrió la idea de materializar esas ideas en un libro. Así nació la primera obra de *"Toros para Niños"*.

A pesar de no disponer de capital suficiente para su edición, y viendo que el sector seguía sin estar por la labor de apostar por él, logré sacarlo adelante a finales del año 2016 mediante una campaña de crowdfunding, consiguiendo completar el objetivo económico previsto para 90 días en tan sólo 9. Los aficionados y algunos profesionales se volcaron con la idea. En ese preciso momento me di cuenta de que la tauromaquia está en manos de los aficionados y perdurará

hasta que ellos quieran. La tauromaquia no se debe a los que viven de ella, ni a los que se han hecho ricos y la manejan. La tauromaquia es de los aficionados que la sustentan en todo, y son los primeros en salir a la calle. Cuando se aburren de defenderla es cuando desaparecerá.

Mucho trabajo y sacrificio invertido en transmitir la tauromaquia a los más jóvenes sin ningún apoyo institucional, miles de kilómetros y de municipios para llegar a todo el mundo, cinco ediciones y cuando parece ser que lo consigues y que todo el mundo conoce tu trabajo te lanzas nuevamente al vacío y escribes un segundo y tercer libro.

Cuando te sientes respaldado por la gente y ves la enorme aceptación de este primer libro centrado en los más pequeños, quise llegar a esas generaciones de chicos y no tan chicos que sienten afición por los toros pero que no han tenido alguien a su lado para enseñarles "un día de toros". Así nació a finales del año 2017 el libro con ese mismo nombre.

Y esta pasada primavera quise "cerrar el círculo" poniendo de manifiesto a la tauromaquia popular con el libro *"Los Festejos Taurinos Populares"* que vio la luz el pasado mes de julio.

¿Cuál sería la diferencia entre ambos?

"Toros para Niños", como su propio título indica está enfocado a los más pequeños de la casa. Es un libro que habla del toro, de las ganaderías, de los caballos, de los toreros, del toreo... de una forma muy liviana y simpática. Con grandes ilustraciones y textos acomodados a una edad temprana.

"Día de Toros", es un libro más profesionalizado que sirve de guía didáctica para los aficionados más noveles. Tiene más de 200 ilustraciones y esquemas, y sus textos están basados en un lenguaje sencillo y claro.

"Los Festejos taurinos Populares" supone un recorrido por los festejos taurinos más representativos de toda España, con varios guiños a su importancia cultural y económica en la sociedad.

¿Cuál es el fin de estos tres libros?

Sembrar.

Explíquese...

Para cosechar antes hay que sembrar. Para que se sigan llenando las calles y las plazas de toros, primero hay que crear afición.

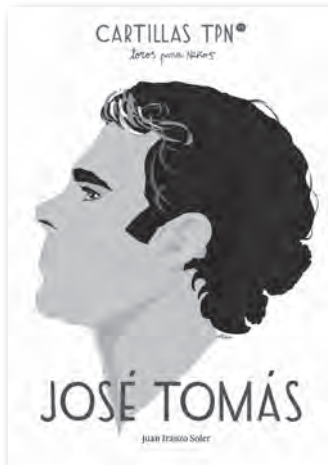
De nada servirá que haya ganaderías con los toros más bravos, ni toreros valientes y artistas, ni plazas bonitas... si no hay quien pase por la taquilla.

¿Crees que su obra ha tocado techo? ¿Han alcanzado sus libros los objetivos marcados?

A día de hoy este trabajo ha llegado hasta donde yo he sido capaz de hacerlo llegar. Eso no significa que no siga peleando por él. Además tengo muy claro que aún no se le ve el techo. Si me deja ser sincero, le diría que me gustaría que llegaran a los colegios y bibliotecas públicas, a la mano de todo el mundo que no sea "taurino". Pero eso no está en mis manos.

En cuanto al objetivo, creo que es mucho más complejo que una meta, el objetivo es normalizar la tauromaquia en la sociedad tal y como era no hace muchos años.

Como objetivo no tiene desperdicio, pero, ¿En qué punto de esta normalización cree que se encuentra la tauromaquia?



Creo que está en el lugar que merece estar. En los últimos años a la tauromaquia la han esquilado. Si te fijas, salvo el aficionado, nadie defiende nada. Los que viven de ella van a llevarse lo que haya y cuando ya no hay, se pone el cartel de "cerrado" y a por otra. Da igual que sea mucho o las migajas, pero la cuestión es llevarse algo.

Todos se llevan y nadie (salvando alguna excepción que seguro habrá) deja nada para los que vengan detrás.

Así se van cerrando plazas y dejando a pueblos y ciudades sin toros. En esos lugares ya se murió el toreo y es casi imposible que vuelva a renacer.

Entonces le digo que las cosas están como se merecen estar: en los sitios donde hay sensibilidad taurina hay total normalización y se convive de tú a tú con la tauromaquia. En los que no existe esa sensibilidad o ha campado a sus anchas algún pirata, también están como se merecen estar. Aunque sea para mal. Nada de lo que pasa es casualidad.

Antes le he dicho que hay que sembrar. Pero una vez sembrado también hay que regar, hay que quitar las malas hierbas, abonar...

¿En qué proyectos estás trabajando ahora?

Actualmente trabajo en proyectos con la fundación portuguesa PROTOIRO, quien se encarga de la protección de la tauromaquia en Portugal. De los proyectos que estoy haciendo con ellos hay un libro, una aplicación para dispositivos móviles y una mascota para actividades con niños.

También estoy realizando un corto de dibujos animados para otra asociación en defensa de los toros en Colombia. Esto es un trabajo muy sufrido porque hay que dibujar todos los fondos, los personajes, y la animación se hace dibujo a dibujo de esos personajes. Hay fondos que he tardado en hacer más de 7 horas para que luego aparezcan en pantalla 4 segundos...

Y este año me han propuesto realizar toda la cartelera taurina de la plaza de toros de Las Ventas, unos 70 carteles para toda la temporada. Es un reto muy bonito que me hace muy feliz y me responsabiliza mucho. Que la plaza más importante del mundo me haya elegido a mí es algo por lo que estoy muy agradecido.

¿A cuántas ferias taurinas les has hecho tú el cartel?

En los últimos años he hecho carteles para Murcia, Jerez, Castellón, Guadalajara, Teruel, Orihuela y varios pueblos de Teruel y Zaragoza, Valencia, Illescas, Valladolid, Burgos, Zamora, Gijón, una feria de Perú, varios para la Escuela Taurina de Castellón, varias reapariciones de José Tomás y hasta hace unos años el de Cella también, por supuesto y ojalá vuelvan a contar conmigo para hacerlo. Además del de la Corrida de Beneficencia de Madrid en el año 2015 que se expone en el museo taurino de Madrid.

¿Cómo le gustaría ver terminado su trabajo?

Hoy me conformo con que el trabajo diario consiga sus metas, y ver a los niños felices y disfrutando de la tauromaquia, bien sea leyendo libros, en los juegos infantiles o presenciando alguno de los miles de espectáculos celebrados a lo largo del año en nuestras tierras.

Juan, me gustaría felicitarle por la integridad de su persona, por su entrega hacia la tauromaquia y por su incansable entrega antes de cederle la palabra para cerrar esta entrevista.

Muchas gracias a ustedes. Me siento muy feliz por la acogida que están teniendo los libros y por lo bien que me tratan en todos los sitios donde los presento. El toro nos une y es bonito conocer a gente que siente lo mismo que tú.

¡A seguir sembrando! 🌱

Redacción

Los tiempos que corren

El título viene al hilo de esta iniciativa que hemos realizado los quintos nacidos en 1969, ante lo convulsa y agitada que está la sociedad, llevar a cabo iniciativas de este tipo debería de ser obligado o por lo menos sano. Entre nuestro whatsapp del grupo, circulaba una fotografía del 25 de junio 1976 hecha cuando éramos pequeños, (curso 1º E G B) con la profesora Dña Consuelo, un día me cruce con ella y le propuse que si querría volver a hacerse otra fotografía que reflejara el paso del tiempo, me contesto que estaría encantada y le haría mucha ilusión "pues adelante", puse la fecha y quedamos todos los alumnos y alumnas con ella un domingo después de misa. Pasamos una bonita mañana recordando anécdotas de todo tipo de las cuales algunas

también recordaba doña Consuelo, ella también nos contó alguna como la de mantenerse así de joven con 91 años lavándose todos los días con agua de lluvia.

La obsequiamos con un pequeño detalle que le hizo mucha ilusión, pero lo que realmente le conmovió, fue el hecho de haber estado con antiguos alumnos, pasar un rato tomando un vermut y sentir que aunque hayan pasado los años, los alumnos siempre recuerdan a sus maestras.

Después de esta experiencia, quedamos para juntarnos otro día y hacer otra comida que, como dijo una quinta, es una buena terapia. Saludos y gracias a doña Consuelo. 🍷

José Manuel Hernández Blasco



Cellanos en la TV

¡Sí, fui a La Ruleta de la Suerte y me lo pasé genial!

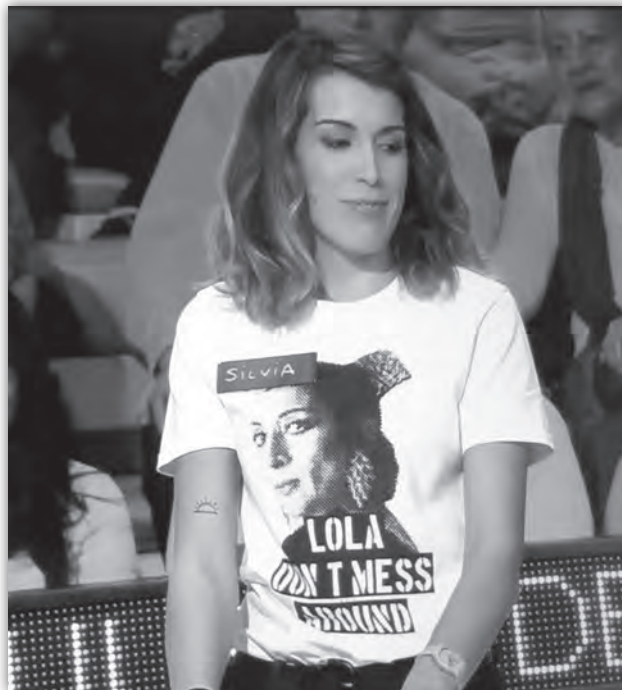
Muchos se sorprendieron el pasado lunes 7 de enero cuando me vieron aparecer en televisión, en el programa de La Ruleta de la Suerte. Me apunté porque un amigo mío había ido y se lo había pasado muy bien, y como a mí me gustan estos saraos y me venía bien el dinero me animé a participar yo también.

Me apunté rellenando un formulario en la web y mandando un vídeo, enseguida me llamaron para ver si de verdad conocía el programa y para hacerme una entrevista. Poco después me convocaron para grabar el programa, fue unos días antes de las fiestas de Navidad. Yo actualmente vivo en Madrid y un taxi vino a buscarme a las 9 de la mañana a la Estación de trenes de Atocha. Tengo entendido que pagan el transporte de todos los participantes, pero teniendo en cuenta lo mal comunicado que está Cella (bueno, Teruel en general) con Madrid, no creo que fuese muy factible poder ir en transporte público. Ojalá consigamos pronto estar mejor comunicados con el resto de España, porque esto es una vergüenza.

Cuando llegué a los estudios de Atresmedia, en San Sebastián de los Reyes, me llevaron a un camerino donde firmé unos contratos y pude ver cómo grababan otro capítulo del programa. Enseguida me llevaron a peluquería y maquillaje, donde me pusieron guapa junto a tertulianos de Espejo Público y reporteras de La Sexta.

Yo la verdad es que estaba emocionada y se me pasó el tiempo volando, en un rato estaba en el plató de La Ruleta, donde ensayamos la entrada y cómo tirar de La Ruleta. Que hay que ver cómo pesa la condenada, está muy dura y por normas del programa hay que dar mínimo media vuelta, para que el tiro sea válido. Yo le diera cómo le diera, conseguía dar solo la media vuelta y a duras penas, pero bueno hice lo que pude.

El programa se me pasó rapidísimo, nos pidieron que estuviéramos motivados y así lo hicimos, bailamos, hicimos bromas y yo la verdad que me lo pasé genial. Sí que es cierto que no gané mucho dinero, ¿qué le vamos a hacer? La suerte no estuvo de mi lado, pero yo me lo pasé muy bien y repetiría encantada. 🎲



Cellanos contra "Lobos"

¿Cómo se os ocurrió ir al programa y por qué elegisteis BOOM?

Fue idea de Jorge. Hace un año él llamó a varios programas, entre ellos BOOM para ir con unos amigos de la residencia. Meses más tarde le llamaron para el casting y él apenas se acordaba, así que se lo propuso a dos amigos suyos, Alex y Alberto. Dos días antes del casting Claudio y él se cruzaron por la calle y como hacía falta una persona más, se lo propuso y él aceptó.

¿Estabais nerviosos por enfrentaros en televisión a Los Lobos? ¿Cómo os sentíais durante la grabación?

Realmente no llegamos a estar nerviosos hasta unos minutos antes de salir. A la hora de grabar, el trato por parte de los organizadores, Juanra Bonet y los Lobos fue muy bueno. Eso ayuda a sentirse cómodo, aunque claro, un poco de presión sí que había. Al principio salimos los cuatro muy valientes, pero cuando perdimos a los otros dos compañeros llegaron con más fuerza los nervios, y eso sobre todo se nota a la hora de contestar a las preguntas, no tiene nada que ver con responder desde casa.

¿Cómo son Los Lobos y Juanra Bonet en persona?

Juanra es un espectáculo, delante de las cámaras y mucho más detrás. Además, sabía lo que hacía, bro-



meaba para rebajar tensiones y nos recibió de buenas maneras.

En cuanto a Los Lobos, desde el primer momento subieron a conocernos y se portaron genial con los cuatro, especialmente José Pinto, que por desgracia falleció recientemente. Fue una noticia realmente triste porque había sido muy cercano con nosotros durante todo el día.

¿Cómo fue vuestra reacción y de vuestros conocidos al salir en televisión?

La emisión del programa fue una locura. Era divertido vernos en pantalla porque nos veíamos totalmente diferentes a cómo pensábamos que iba a ser. Los dos quedamos con amigos para verlo y nos reímos bastante, por no hablar de toda la gente que nos habló por redes sociales diciendo que nos había visto en la tele, y muchos de ellos eran completos desconocidos. Es curioso ver cómo gente con la que apenas teníamos relación nos reconoció por el programa.

¿En general qué tal la experiencia?

La experiencia muy buena, los cuatro nos divertimos mucho ese día. Más todavía tras la emisión del programa que quedará como un gran recuerdo para los cuatro. En plató nos recibieron genial y todo estaba muy bien organizado, tanto los viajes de ida y vuelta a Barcelona como la comida y vestuario/maquillaje.

Para nada nos supo mal perder la ronda clasificatoria porque no estábamos a la altura de los rivales y la intención era pasarlo bien, cosa que conseguimos de lejos. 🍷



Conciertos de Navidad

KAMBALACHE: CONCIERTO DE NAVIDAD Y CONCIERTO HOMENAJE A ANACLETO ESTEBAN

Un año más la Asociación Cultural Kambalache nos aportaron la nota musical navideña con un concierto variado, ameno y de gran calidad, con el que pudimos viajar a través del tiempo, el día 22 de diciembre de 2018.

Arrancó el concierto con un Charlestón, baile que hizo furor en Estados Unidos en la década de los años 20. A continuación interpretaron el bolero "Lágrimas Negras" escrito por Miguel Matamoros en 1930. El estilo swing también estuvo presente en este viaje musical, con la obra "Sing, sing, sing", destacar el baile que se marcó el trompeta Alfonso Escusa que puso la nota artística. Llegando a los años 50 escuchamos el pasodoble "Agárrate Saxo" interpretando el dueto de saxos Pedro Fuertes y Ángel Pérez. Tras una cumbia, ritmo y baile tradicional de Colombia, los chicos de Kambalache Band se adentraron en el pop de los años 70, James Brown y su potente "I feel good", el rock de Extremoduro y la música de Jon Bon Jovi pusieron el broche final al concierto. Aunque aún quedaba por sonar el ya típico popurrí de villancicos hecho por Moisés Sánchez que es la marcha radetzky de la Kambalache en navidad.

El sábado 23 de febrero, en el cine de Villarquemado tuvo lugar un acto muy especial: la familia kambalache ofreció un concierto en homenaje a su socio fundador Anacleto Esteban. Un acto muy emotivo que contó con la asistencia

del homenajeado, con familiares y amigos con los que tocó durante su etapa como músico, que disfrutaron de una mañana de emoción y buena música. El repertorio que eligieron para el homenaje, fue muy parecido al concierto de navidad de Cella aunque se interpretó el tema "Tequila" que el mismísimo Anacleto subió al escenario para cantarlo junto a la Kambalache. Fue un concierto cargado de sentimiento por todos los buenos momentos que se habían compartido junto al homenajeado.

Desde esta revista queremos felicitar a estos 14 músicos que además de colaborar en las actividades de su pueblo participan de la vida cultural a través de la difusión de la música por parte de la geografía española.

¡GRACIAS! Pedro Fuertes, Ángel Pérez, Javier Hernández, Juan Pedro Asensio, Alberto García, Alberto Domingo, Pablo López, Alfonso Escusa, Moisés Sánchez, Manuel Martínez, Alberto Sánchez, José Vicente Santafé, Javier Martínez y Mario Cruceta. 🎷

Redacción





CONCIERTO DE NAVIDAD DEL CORO DE CELLA. I ENCUENTRO CORAL "FUENTE DE CELLA"

Por tercer año el coro de Cella "Indalecio Soriano Fuertes" ofreció un concierto de Navidad en el salón de actos de la Casa de Cultura de nuestra localidad. El acto tuvo lugar el sábado 29 de diciembre a las 19:00 horas. Los integrantes del coro vestidos con elegantes trajes negros adornados con detalles dorados, ofrecieron sesenta minutos de música al público que abarrotaba la sala.

El concierto

El repertorio fue variado. Los villancicos "Pero mira como beben", "Ya viene la vieja", "La hoja del olivo", "La Virgen va caminando" y "Noche de paz" aportaron el toque navideño al concierto, mientras que el resto de canciones nos transportaron a diferentes culturas, países y épocas. Obras como "Cum Decore", "Thula Baba", "The lion sleeps tonight", "Dona nobis pacem", "Aya Ngena", "El Brindis" y "Siyahamba" completaron un programa que arrancó muchos aplausos del público asistente, en un ambiente cálido, festivo y entrañable.

I Encuentro Coral "Fuente de Cella"

Por iniciativa de la asociación cultural Coro "Indalecio Soriano Fuertes" junto con el Ayuntamiento de Cella, este próximo mes de mayo verá la luz el **I Encuentro Coral "Fuente de Cella"**. El Encuentro tendrá lugar el **sábado 11 de mayo** y consistirá en un concierto ofrecido por tres corales en una

jornada de convivencia y hermanamiento en la que compartiremos canciones y nuestra pasión por la música vocal. La Coral Calandina son nuestros primeros invitados y nos devuelven la visita que les hicimos hace un año cuando nos invitaron a participar en el Encuentro "Juan de Sesé" que realizan en Calanda. Junto con ellos y la actuación de nuestro coro, también estará presente la Coral Polifónica Santa Cecilia de Macastre (Valencia). ¡Nuestro coro comienza a crear lazos de amistad con otras localidades!

Apúntate al Coro de Cella

Si te gusta cantar, pasarlo bien, compartir buenos momentos, apúntate al coro. No hace falta saber leer música. Puedes venir a probar sin obligación y sin compromiso. Ensayamos los viernes de 20:15 a 21:30 en la Casa de Cultura y algún que otro fin de semana. Puedes preguntar en el estanco de Amparo. 📞

El Coro de Cella "Indalecio Soriano Fuertes"

FESTIVAL DE VILLANCICOS

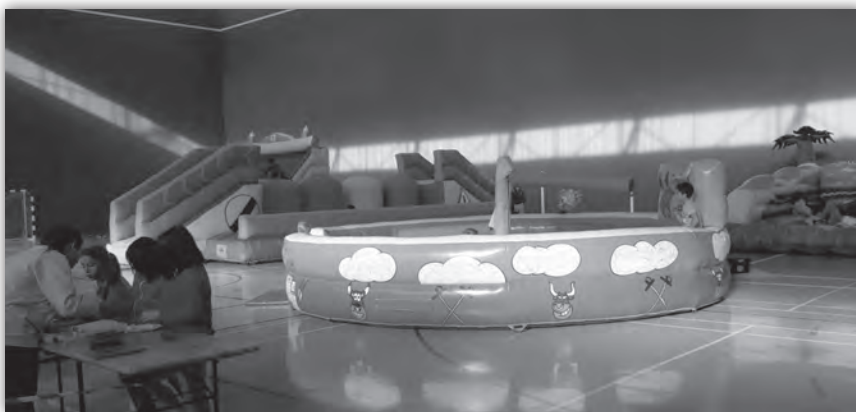
Además de los conciertos de Kambalache y el Coro de Cella, la actividad musical navideña se vio completada por el Festival de Villancicos que ofreció la "Banda Escolar" en la Casa de Cultura que colgó el cartel de "no hay entradas" como no podía ser de otro modo.

Entrañable actividad que sirve a nuestros nuevos músicos para ir "cogiendo tablas" de cara próximas actuaciones musicales con ésta u otras formaciones. 🎵



Hinchables navideños

Otra de las actividades de gran aceptación durante las vacaciones navideñas son los hinchables que, instalados en el pabellón de deportes y resguardados de las inclemencias invernales, proporcionan, año tras año, unos buenos ratos de diversión a toda la chiquillería de Cella y de los alrededores. 🎈



San Silvestre





La magia de la Navidad

La Navidad es la época del año más esperada por los más pequeños de la casa: empieza con la llegada de Papá Noel y termina con la de los Reyes Magos de Oriente. Y, como no podía ser de otra manera, un año más en Cella hemos tenido la suerte de contar con sus visitas.

Visita de Papá Noel

Días previos al comienzo de la Navidad, Cella (como muchos otros lugares), ya se preparaba para recibir a Papá Noel. Las calles y las casas se engalanaban con muchos adornos y luces y los niños ultimaban la lista de regalos, que después incluirían en su carta.

Papá Noel siempre está muy ocupado, pero en Cella somos muy afortunados. Al igual que hizo en años anteriores, se repartió el trabajo y también pudimos disfrutar de su presencia unos días antes del día de Nochebuena. El pasado 21 de diciembre fue a la guardería Sargantesa a visitar a los más pequeños. Allí todos lo esperaban y apareció, acompañado por sus elfos, con muchos regalos para todos ellos. Los más pequeños lo miraban con un poco de miedo (muchos era la primera vez que lo veían en persona), algunos, incluso, no pudieron contener el llanto, pero (eso sí) todos con mucha ilusión abrieron sus regalos.

Por fin llegó el esperado día: el 24 de diciembre. En la Plaza Mayor, de buena mañana, todo estaba listo para su venida. En el centro de la plaza, una alfombra roja marcaba el camino hacia un gran trono cubierto con una manta blanca, que se elevaba sobre una tarima de madera. Muchos niños esperaban impacientes y con mucha ilusión que se hicieran

ya las doce para que Papá Noel se sentara en su trono. Los villancicos sonaban y la plaza cada vez se iba llenando con más niños, padres y familiares que venían a acompañarles. Nadie (ni niños ni mayores) quiso perderse esta cita.

El reloj empezó a sonar y, a lo lejos, se escuchaba una campana que no cesaba de repicar. No había duda: ¡Es él! ¡Es él! ¡Ya viene Papá Noel! -gritaban los niños muy entusiasmados, que, con su carta en la mano, en la cola lo esperaban. Por la esquina de la plaza, Papá Noel ya se asomaba y ¡qué sorpresa! entró acompañado por sus elfos y sus renos (unos renos muy especiales), que movían sus cuernos al son de la campana. Según se nos informó, como no había nieve y sus renos no podían caminar por el asfalto, quiso contar este año con la ayuda de unos renos muy simpáticos. Papá Noel, previamente, les hizo llegar una carta a los niños de la quinta del 2010 para que fuesen en su búsqueda y lo acompañasen a la plaza. ¡Y qué bien que lo hicieron! Papá Noel no pudo tener mejores ayudantes.

Todos aguardaban su turno. Papá Noel tomó asiento y, uno por uno, los fue recibiendo. Los duendes ayudaban a los más pequeños a subirse a sus piernas y, una vez sentados, respondían a sus preguntas y le contaban los regalos que le habían pedido, porque todos se habían portado muy bien.



Antes de que los niños se levantaran de su regazo, les entregaba un bastoncillo de caramelo y echaban la carta al buzón.

Mientras, en la plaza, se respiraba el ambiente navideño. Con los villancicos de fondo, algunos se dejaban llevar por el ritmo de la música, otros (en este caso solo los adultos) entonaban el cuerpo con un vaso de mistela o con un buen chocolate caliente y unas pastas. En los porches del Ayuntamiento, los niños que ya habían pasado a ver a Papá Noel se entretenían en el pintacaras y coloreando dibujos navideños. Cuando todos acabaron de echar sus cartas, se fueron a sus casas muy ilusionados a esperar una de las noches más mágicas del año.

Visita de los Reyes Magos de Oriente

La llegada de los Reyes Magos estaba prevista: anunciaron su visita a través de un video y dejaron un buzón real en los porches del Ayuntamiento. Días previos, se ultimaban los preparativos: los niños escribían sus cartas y preparaban sus disfraces, y el salón de actos de la Casa de Cultura y el Centro de Día se decoraban para la ocasión. Todos, impacientes, ya esperábamos tan señalado acontecimiento.

Transcurrían los días de Navidad y, al fin, el calendario marcó el 5 de enero. A las cuatro de la tarde daba comienzo el esperado día con una fiesta infantil en el Centro de Día. La sala estaba ambientada con música. Canciones infantiles sonaban, mientras los más pequeños (muchos de ellos disfrazados) jugaban con los globos que inundaban el suelo. Para hacer más llevadera la espera y apaciguar los nervios de los más pequeños ante la visita de SS.MM, los niños realizaban varias actividades: coloreaban dibujos navideños, se pintaban la cara en el pintacaras (valga la redundancia), hacían su propio *slime* (que tan de moda está y que tanto les gusta) y pudieron presenciar cómo se hacían fuegos de colores. ¡Se lo pasaron en grande!

La fiesta terminó y todos los asistentes salieron a la calle a esperar a los Reyes Magos. Pasaban poco más de las seis de la tarde, cuando tres petardos anunciaron su inminente llegada. ¡Por ahí vienen! -gritaban con mucho entusiasmo los niños. Muchos tenían que frotarse los ojos para verificar que aquello que estaban presenciando no era un sueño: ¡Los Reyes Magos habían llegado ya a nuestro pueblo! Al subir por la cuesta del Centro de Día, todos salieron a su encuentro. SS.MM, que vinieron acompañados por sus pajes y las moras, saludaban desde la carroza a todos los presentes.

Subidos en su carroza, adornada con luces y globos, recorrieron las calles de nuestro pueblo al ritmo de villancicos, entretanto iban lanzando caramelos, confetis, serpentinas y juguetes.

Al pasar por la iglesia parroquial, la carroza se detuvo (como marca la tradición). Los reyes, acompañados por su comitiva real, accedieron al interior del templo. El párroco y todos los feligreses los estaban esperando. Entraron saludando y se sentaron en los bancos que allí tenían reservados. Cuando el párroco les indicó, adoraron al niño y le ofrecieron oro, incienso y mirra. No se pudieron demorar mucho más, puesto que todavía tenían que cumplir con su cometido.

Volvieron a montar en la carroza y continuaron con su recorrido. Les quedaba una última parada, la más esperada de todas: la entrega de regalos en la Casa de Cultura. El salón estaba abarrotado de gente, todos los asientos ocupados y muchos asistentes de pie. Melchor, Gaspar y Baltasar se hicieron de rogar unos minutos, ya se empezaban a notar caras de impaciencia entre los más pequeños. Tanto es así que, como tienen tanto trabajo y este año parece que estaban algo despistados, se empezaron a preguntar si se habían olvidado de los regalos de los niños Cella. ¡Pero, no! ¿Cómo iban a olvidarse? Por fin anunciaron su entrada en la sala, acompañados por los pajes y las moras, y el silencio se vio interrumpido con fuertes aplausos. Una vez realizadas las presentaciones y colocados en sus correspondientes tronos, se empezó a nombrar a los niños. Subían por las escaleras, se sentaban en el regazo de su rey preferido y bajaban con regalos y una bolsa de chucherías, que les entregaban las moras. Con cara de felicidad se fueron todos los afortunados que recibieron el regalo en manos de los reyes y el resto (como no daba tiempo), lo encontraron en sus casas al despertarse. Ninguno se quedó sin su regalo.

Antes de concluir, a los quintos del 91, nos gustaría agradecerles tanto a los Reyes Magos y a su séquito real, como a Papá Noel, sus visitas otro año más, porque sabemos que, a pesar de que tienen muchas misiones que cumplir, nunca se olvidan de pasar por Cella. También nos gustaría agradecerles a los niños y niñas que colaboraron con Papá Noel y los Reyes Magos, respectivamente, el buen trabajo que realizaron y el buen comportamiento que tuvieron. Tampoco podemos olvidarnos de todos los establecimientos del pueblo que nos permitieron poner una hucha para recaudar donativos, ni del conductor de la carroza, por la responsabilidad que conllevaba tal acontecimiento y por lo bien que desempeñó su labor. Y, en general, a todo el pueblo de Cella que, de una manera u otra, se involucró y nos acompañó en estas fechas tan especiales.





Y, por supuesto, al Ayuntamiento por darnos la oportunidad de participar este año. Pusimos toda nuestra ilusión e invertimos mucho tiempo para que todo saliera de la mejor

manera posible. Sin duda, nunca olvidaremos los días tan mágicos que hemos vivido. 🌟

La quinta del 91

Si Cella tuviera mar

Hay que ver hasta "onde" llegan
las mente de este lugar
que de un pequeño arroyo
han hecho una playa ya
IMAGINAROS AL PUEBLO
SI CELLA TUVIERA MAR
Lavándose en un arroyo
de un mínimo caudal
se le encendió la bombilla
de hacer playa "pal" lugar
PENSAR BUENA GENTE UN POCO
SI CELLA TUVIERA MAR
Ignoremos los colores
conviviendo ahora en paz
y tratándose del pueblo
mejoremos cosas ya
Y HAY COSAS PARA HACER
SIN QUE CELLA TENGA MAR
Como poner pasamanos
"pa" que mayores, chicos y chiquillas
al ir a la plaza "el" pueblo
no se caigan de rodillas

"PA" ESTE ASUNTO REALIZAR
NO HACE FALTA TENER MAR
Si hay playas de arenas blancas
en el sur allá en los mares
aquí se ha hecho una playa
desbrozando matorrales
SABE DIOS LO QUE SE HARÍA
SI CELLA TUVIERA MAR
Hay que ver el merendero
que es una obra singular
pues además de su hechura
es el lugar en que está
MERENDERO Y PLAYA JUNTOS
QUIÉN SE ACUERDA AHORA DEL MAR
Es playa sin tiburones
no la surcan las fragatas
aquí el baño es tranquilo
porque aquí nunca hay regatas
ESTO YA ES EL NO VA MÁS
Y ESO QUE EN CELLA NO HAY MAR
Como aquí el agua es dulce
cosa rara en una playa

es una playa estupenda
graciosa donde las haya
"TIE" GRACIA CELLA "PA" DAR
AUNQUE NUNCA TENGA MAR
Y en esta playa de Cella
playa única y singular
el agua es un dulce espejo
más limpia no puede estar
Y SERÍA MUY SALADA
SI CELLA TUVIERA MAR
Así que gentes de Cella
del pueblo y también foranos
con una fuente tan guapa
y una playa que es de ensueño
no os vayáis ahora del pueblo
porque querréis volver luego
A CELLA CON SU GRAN FUENTE
Y SU GRAN PLAYA EXCELENTE 🌟

Miguel Hernández

2ª Jornada Comarcal de Natación Temporada 2018/2019

El pasado día 24 de febrero de 2019, se disputó en la piscina climatizada de Cella la 2ª Jornada comarcal de natación de la Comarca Comunidad de Teruel. Se dieron cita casi unos 70 nadadores procedentes del Club Natación Teruel, Club natación Pelícanos y el Club de natación Cella, nacidos entre los años 2002 y 2012.

En la categoría prebenjamín, nacidos en el 2011 y 2012, se nadaron 36 mts. estilo libre y una prueba de relevos. En esta categoría los nadadores Iker Ortiz, Dairon Miklosi, Marcos Hernández, Miguel Izquierdo y Ángel Andreu del Club natación Cella, consiguieron los 2 primeros puestos en masculino del 2012 y los 3 primeros puestos en masculino 2011. En categoría femenina, Yasmina El Himer consiguió el primer puesto en 2011.

En la categoría benjamín (2009 y 2010), se nadaron 2 pruebas 36 m Mariposa y 36 m Braza, obteniendo los 3 primeros puestos en categoría femenina 2010, Laura Lorente, Marta Carabantes y Noelia López, todas ellas del club natación Cella, que junto a Estela Artigot, están en las primeras posiciones de la clasificación general. En categoría femenina 2009, Laura Campos se alzó con la primera posición, estando empatada a puntos en la general en esa posición.

La siguiente categoría fueron los alevines (2007 y 2008); en esta categoría se nadaron los mismos estilos (mariposa y braza) pero con una distancia mayor, 72 m. La nadadora Lucía Enguita consiguió un merecido tercer puesto.

Para acabar, finalmente nadaron los infantiles, quedando Sara Carabantes en tercera posición tras nadar 108 m mariposa y 108 m Braza.



Estos buenos resultados nos permiten mirar con optimismo a la última jornada de juegos escolares de natación, que se celebrará el día 7 de abril de 2019 en la piscina climatizada de Teruel. 🏊

¡ENHORABUENA!





Taekwondo

El 23 de febrero, el club Taekwondo Ciudad de Teruel al que pertenecen varias chicas y chicos de Cella, se trajeron para Teruel 17 medallas de la primera liga valenciana de Taekwondo.

Felicitar a Edurne Gómez y Alba Úbeda por el ORO ganado en la técnica "Trio de Pumses".

A Celia López por ganar la PLATA en la técnica "Dúo de Pumses".

A nivel individual en la técnica de combate, Edurne Gómez (cadete), ganó PLATA, Alba Úbeda (cadete), PLATA, Celia López (cadete), BRONCE.

Queremos felicitar también a Oscar Úbeda que compitió en Pumses pero en esta ocasión no pudo subir al pódium.

Desde esta revista, queremos felicitar a estas deportistas cellanas por los logros conseguidos en este deporte. 🏆

REDACCIÓN





Aerobic

Grupo de aerobio infantil del Servicio Comarcal de deportes dirigido por la Monitora Amparo Puchades Villora

Además de las clases semanales que se imparten en Cella, este grupo no para de hacer actividades durante el curso.

Para finalizar el primer trimestre se desarrolló una chocolatada y así celebraron el comienzo de la navidad con un detalle que cada una cuelga en su árbol

El día 21 de enero al ser festivo en Cella, se desplazaron al dinospa para realizar una divertida jornada de juegos y actividad física

El día 14 de febrero y aprovechando que tenían fiesta escolar les preparamos una excursión a Valencia para disfrutar del parque Gulliver que está lleno de divertidos toboganes, comer en los jardines del antiguo cauce del río Turia donde también realizaron alguna coreografía y por la tarde pasar una divertidísima jornada en un Jumping, sin parar de saltar.

Y por lo que vemos no se cansan ya que lo primero que preguntan a la monitora cuando terminan es ¿Dónde nos llevas la próxima vez?



Estamos pendientes de poder realizar una ruta de bicicleta de montaña ya que tuvimos que suspender la última por la lluvia. ☹️





III Gala del Deporte

La concejalía de Cultura y Deporte del Ayuntamiento de Cella, celebra la III Edición de la Gala del Deporte de Cella en el Polideportivo Municipal el 24 de noviembre de 2018; acontecimiento que nace con la intención de promover el deporte.

En este evento, cuya celebración tiene un carácter anual, se visibiliza el esfuerzo y los triunfos de los deportistas locales y se reconoce públicamente la dedicación, esfuerzo, las ganas y los valores que el deporte representa. La de ellos y la de sus familiares y amigos por su apoyo incondicional.

El homenajeado de honor de esta III Gala del deporte de Cella, fue nuestro vecino Juan Lanzuela Yuste. Por toda una vida dedicada al deporte, trayectoria, logros deportivos, por su vinculación con el Club Ciclista de Cella y con la Clásica Cicloturista de Cella – Nacimiento del Tajo. También queremos aprovechar este artículo para felicitar a Juan por

su nombramiento en la X Gala del deporte Aragonés que se celebró en Zaragoza el pasado 15 de febrero.

La federación aragonesa de ciclismo junto con la federación Española lo nombró por su tercera posición en campeonato de España en modalidad de crono y décima posición en línea. Celebrados en Soria el pasado mes de Septiembre.

Una vez más, volvió a ser todo un éxito, debido a toda la cantera de deportistas que tenemos compitiendo en un amplio abanico de modalidades deportivas. 🏆

Redacción



~ CERVECERÍA ~ **EL KIOSCO**

de la Fuente
CELLA

Nueva gerencia: Beatriz Gómez Cortés



- TAPAS RACIONES
- DESAYUNOS
- CENAS
- MERIENDAS

T. 978 653 189

kioskocella@gmail.com

PAC 2019



“ME GUSTA CONFIAR
EN LOS QUE MÁS SABEN”
Emilio. Agricultor.

Nuestro compromiso y experiencia al servicio de tu PAC.

Infórmate en:

- oficinas
- ruralvía



**CAJA RURAL
DE TERUEL**